

**Universidad Nacional Autónoma de México**

**Facultad de Filosofía y Letras**

**“Estudio diacrónico de los verbos pseudo-impersonales  
de acontecimiento del español”**

**T E S I S**

**Que para obtener el grado de  
Maestro en Lingüística Hispánica**

**P R E S E N T A :**

**Ana Aguilar Guevara**

**Dirección de la tesis: Dra. Chantal Melis van Eerdewegh**

**México, D. F.**

**Agosto, 2007**



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Esta tesis se realizó con el apoyo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), mediante la beca asignada con el número de registro 186969, la cual comprendió el periodo de febrero/2004 a julio/2005 y correspondió a la convocatoria NACIONAL INTERNET FEBRERO-MARZO 2004.

Gracias totales

A mi asesora, a mis lectores, a mis maestros, a mis padres, a mi familia, a mis amigos.

## Índice

<b>Capítulo 1 Introducción.....</b>	<b>3</b>
<b>Capítulo II Los verbos de acontecimiento del español actual.....</b>	<b>8</b>
<b>2.1 Conceptos teóricos.....</b>	<b>8</b>
<b>2.1.1 La noción de clase verbal.....</b>	<b>8</b>
<b>2.1.2 Los verbos seudo-impersonales del español.....</b>	<b>12</b>
<b>2.2 Características semánticas y sintácticas de los verbos de acontecimiento.....</b>	<b>14</b>
<b>2.2.1 El significado de los verbos de acontecimiento.....</b>	<b>14</b>
<b>2.2.1.1 Rasgos de inacusatividad.....</b>	<b>15</b>
<b>2.2.2 Características sintácticas de los verbos de acontecimiento.....</b>	<b>16</b>
<b>2.2.2.1 El argumento tema.....</b>	<b>16</b>
<b>2.2.2.2 El argumento locativo.....</b>	<b>18</b>
<b>2.2.2.3 Otras propiedades sintácticas de los verbos de acontecimiento.....</b>	<b>20</b>
<b>2.2.2.3.1 Sobre la naturaleza de los dativos y locativos en construcciones con verbos de acontecimiento.....</b>	<b>20</b>
<b>2.2.2.3.2 Otras propiedades sintácticas de los verbos de acontecimiento.....</b>	<b>23</b>
<b>2.3 Sumario.....</b>	<b>26</b>
<b>Capítulo III Historia de <i>acaecer</i> y <i>acontecer</i>, los primeros verbos de acontecimiento.....</b>	<b>28</b>
<b>3.1 Introducción.....</b>	<b>28</b>
<b>3.2 Antecedentes latinos.....</b>	<b>31</b>
<b>3.3 Edad Media.....</b>	<b>34</b>
<b>3.3.1 El argumento tema.....</b>	<b>36</b>

3.3.2 El argumento espacio-temporal.....	41
3.3 Evolución de <i>acaecer</i> y <i>acontecer</i> (siglos XVII y XIX comparados).....	45
Capítulo IV. Historia de <i>ocurrir</i> , <i>pasar</i> , <i>sobrevenir</i> y <i>suced</i> er, los verbos seguidores...49	
4.1 <i>Suced</i> er.....	51
4.1.1 Edad Media.....	52
4.1.2 Evolución posterior de <i>suced</i> er (siglos XVII y XIX comparados).....	56
4.2 <i>Pasar</i> .....	61
4.2.1 Edad Media.....	63
4.2.2 Evolución de <i>pasar</i> (siglos XVII y XIX comparados).....	64
4.3 <i>Ocurrir</i> .....	67
4.3.1 Edad Media.....	68
4.3.2 Evolución de <i>ocurrir</i> (siglos XVII y XIX comparados).....	71
4.4 <i>Sobrevenir</i> .....	74
4.4.1 Edad Media.....	75
4.4.2 Evolución de <i>sobrevenir</i> (siglos XVII y XIX comparados).....	77
Conclusiones.....	81
Referencias bibliográficas.....	89

## Capítulo I Introducción

Existe en español un grupo de verbos formado por *acaecer*, *acontecer*, *ocurrir*, *pasar*, *sobrevenir* y *suced* que se especializan en introducir eventos. Estos verbos se adscriben a la esfera de la existencia y significan, de manera general, ‘producirse un hecho espontáneo’. Se conocen como verbos de “acontecimiento” (Gutiérrez Ordóñez 1999; Mendikoetxea 1999). Su uso se ilustra a continuación.

- (1) a. En España **acaeció** idéntico fenómeno, aunque no hubo abundancia de acomodados americanos, sino de jubilados centroeuropeos (2:1995)<sup>1</sup>
- b. Sin los libros, ¿habría sido posible que la información se convirtiera en factor de poder, como **acontece** en la actualidad? (17:1997)
- c. Quizá **ocurra** que en España hay asignaturas pendientes en la democracia (2:1990)
- d. Por fin, sólo a necios es posible convencer de que, si este portentoso gobierno termina, **sobreventrá** la revancha y el caos. (2:1984)
- e. El día ha estado extenso. Últimamente así **sucede**. No hay nada. (1: 2002)
- f. Siempre me ha encantado tener un novio y que nadie lo supiera. Eso me **pasó** con el que ahora es mi marido. Estuvimos saliendo un montón de tiempo sin saberlo nadie del grupo hasta que un día nos pillaron. (12:1990)

La presentación de eventos en español no sólo está a cargo de los verbos mencionados. Sin embargo, únicamente estos seis forman la clase léxica de acontecimiento y pertenecen

---

<sup>1</sup> Todos los ejemplos contenidos en esta tesis fueron tomados del Corpus Diacrónico de la Real Academia Española (CORDE) y del Corpus de Referencia del Español Actual (CREA). Cada ejemplo citado tiene al final dos números de referencia entre paréntesis. El primer número lo identifica dentro del corpus que construí para hacer esta investigación. El segundo número es la fecha de publicación del documento al que pertenece el ejemplo.

al grupo pseudo-impersonal del español, definido recientemente por Melis y Flores (en prensa).

Los verbos de acontecimiento contemplan en su significado un evento que es introducido y un lugar en el cual éste se produce. Éstos seleccionan dos argumentos; uno tipo tema, el evento que se presenta, es el sujeto y puede expresarse con una frase nominal, o bien, con una oración. El segundo argumento es un locativo (que refiere a un punto espacio-temporal), que es expresado como una frase preposicional y suele alternar en el uso con un dativo.

La caracterización anterior no ha sido propia de estos verbos durante todo su transcurso por el español y ello motiva la realización del presente estudio diacrónico. La mayoría de los verbos de acontecimiento descienden de verbos latinos que denotan un cambio de locación y todos devienen en verbos existenciales. El objetivo principal de mi trabajo es trazar la ruta que siguen las formas a lo largo de la historia del español para llegar hasta su uso actual, tomando en cuenta este pasado latino de movimiento, que para algunos verbos pervivió hasta etapas pasadas del español.

Aunque es visible que casi todos los verbos tuvieron un origen latino semejante, cada uno exhibe un estado diferente en sus primeras documentaciones en español y avanza hacia la clase de acontecimiento bajo un ritmo propio. *Acaecer* y *acontecer*, que ya registran el significado de acontecimiento desde el latín, parecen haber desarrollado las características sintácticas como verbos de acontecimiento en la transición del latín al español, pues, en la Edad Media, éstos ya se comportan como verbos de acontecimiento incipientes. En contraste, *ocurrir*, *pasar*, *sobrevenir* y *suced*, desarrollan su significado ‘acontecer’ y su conducta sintáctica como verbos de acontecimiento, a lo largo de la historia del español.



En este trabajo seguiré justamente el desarrollo de esta conducta sintáctica, la cual quedó atestiguada en los documentos representativos de las distintas etapas del español. Aunque los aspectos semánticos de los verbos estudiados serán recurrentemente mencionados en los siguientes apartados, son las evidencias sintácticas las que me permitirán reconstruir el proceso de integración de la clase de acontecimiento. Me enfocaré específicamente en la expresión del argumento tema y, en segundo plano, en la expresión del argumento espacio-temporal, poniendo atención a la alternancia de dativos y locativos.

Mi trabajo está basado en un corpus diacrónico que se integra de oraciones con los seis verbos estudiados, pertenecientes a tres cortes diacrónicos: Edad Media, siglo XVII y siglo XIX. Como se justifica en la introducción al capítulo 3, con estos tres cortes diacrónicos, espero abarcar momentos representativos de la historia del español, desde las primeras documentaciones en la lengua hasta los usos más próximos a la actualidad.

Adelanto en esta introducción que el panorama que ofrece mi análisis diacrónico sugiere que los seis verbos estudiados conformaron la clase de acontecimiento actual en el siguiente orden. En primer lugar, los verbos *acontecer* y *acaecer* que, al desarrollar entre el latín y la transición al español un significado y una incipiente conducta sintáctica semejante a la de los verbos de acontecimiento actuales, permiten afirmar que son los líderes de la clase y los que pautaron, de alguna manera, el patrón de desarrollo de los otros verbos. En el segundo lugar se encuentran los otros cuatro verbos, pues éstos se desarrollan como verbos de acontecimiento a lo largo de las distintas etapas del español. El orden de llegada de los verbos a la clase de acontecimiento es encabezado por *suced*, que es seguido por *pasar*, después por *ocurrir* y, al último, por *sobrevenir*. *Suced* y *pasar* desarrollan entre la Edad Media y el siglo XVII una clara capacidad para aparecer en construcciones típicas de los verbos de acontecimiento actuales. Por su parte, *ocurrir* y *sobrevenir* se encuentran

en el final de la ruta, porque, aunque ambos desarrollan el significado de “acontecimiento”, se resisten más que los otros verbos a aparecer en los contextos propios de la clase de acontecimiento. Además, el significado original (de movimiento) de estos dos verbos se puede aún encontrar en documentos del español más reciente analizado en esta tesis.

Mi trabajo está dispuesto en cuatro partes incluyendo esta introducción. En el capítulo II, que sigue a este capítulo primero, ofrezco en la primera parte un breve repaso de las nociones teóricas que son relevantes para el esbozo y análisis de la historia de los verbos de acontecimiento. En la segunda parte caracterizo sincrónicamente las formas en estudio, respecto de las propiedades semánticas y sintácticas que los adscriben a la misma clase léxica y al grupo pseudo-impersonal.

Una vez definido el estado de la clase de acontecimiento del español actual, la cual es el punto de arribo de todos los verbos en estudio, en el capítulo III, describo el análisis diacrónico de *acaecer* y *acontecer*. Como dije, estas formas las considero los líderes de los verbos de acontecimiento porque ambas portan el significado existencial desde el latín clásico y porque, ya en sus primeras documentaciones en español, se comportan como lo hacen actualmente en lo que respecta a la expresión de sus argumentos.

En el capítulo IV, describo la historia de *ocurrir*, *pasar*, *sobrevenir* y *suced* que desarrollan el significado existencial y las estructuras propias de los verbos de acontecimiento a lo largo de la historia del español.

Para concluir esta introducción, menciono brevemente dos de los escasos trabajos que se interesan por la clase de acontecimiento del español y que incitaron mi curiosidad por llevar a cabo esta exploración general de la historia de cada uno de los miembros.

Mendikoexea (1999) ofrece una caracterización de ciertos verbos que aparecen en construcciones inacusativas, como ocurre con los de acontecimiento. En su trabajo,

menciona propiedades definitorias, como el papel temático (tema) de uno de los participantes de las predicaciones que éstos tienen a su cargo. Su descripción está inspirada en el trabajo de Levin (1993), quien propone una clasificación de las clases verbales del inglés, definiéndolas con base en los significados estructurales y propiedades sintácticas compartidos por los miembros de una misma clase verbal.

Por su parte, Melis y Flores (en prensa) adscriben los verbos de acontecimiento, así como otras clases verbales, a un vasto conjunto del español denominado pseudo-impersonal. Las autoras proponen esta membresía, en atención al hecho de que en español existen varios verbos, aparentemente distintos, que pueden ser relacionados porque tienen en común la propiedad de portar significados y configuraciones sintácticas que sobresalen del grueso de verbos del español. La variedad de significados de los verbos pseudo-impersonales oscila entre la existencia, las valoraciones deónticas y epistémicas y las afecciones síquicas. Las construcciones en las que estos verbos aparecen tiene la peculiaridad de expresar su segundo argumento como un objeto indirecto y no como un objeto directo; además, éste suele ubicarse de manera preverbal. La propuesta de estas autoras deja ver la relación entre los significados “poco típicos” de estos verbos y las estructuras “poco típicas” que despliegan.

## Capítulo II Los verbos de acontecimiento del español actual

Este capítulo contiene dos partes. En la primera parte, menciono algunas nociones teóricas que justifican la determinación del objeto de estudio de mi investigación, así como la caracterización sincrónica y el estudio diacrónico que presentaré más tarde. En la segunda parte de este capítulo, ofrezco una caracterización general de los verbos de acontecimiento como clase verbal y también como miembros del grupo pseudo-impersonal. En esta segunda parte, proporcionaré aspectos semánticos y sintácticos compartidos por los seis verbos que, o bien los adscriben a la clase de acontecimiento o bien los adscriben al grupo pseudo-impersonal.

### 2.1 Conceptos teóricos.

#### 2.1.1 La noción de clase verbal

La noción de clase verbal es pertinente desde un modelo que considera al léxico como un módulo de la lengua que contiene entradas con significados que proyectan su sintaxis<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> Véase Demonte (2001 y 2005), Levin (2004) y Mendikoetxea (2004) para una revisión comparativa de los distintos modelos teóricos que abordan la interfaz léxico-sintaxis. Las autoras se enfocan principalmente en diferencias entre los enfoques proyeccionistas semántico-céntricos (como Jackendoff 1990, Levin y Rappaport Hovav 1995 y Rappaport Hovav y Levin 1998), los proyeccionistas sintáctico-céntricos (como Hale y Keyser 1993 y Mateu 2002) y los modelos (neo)construccionistas (como Goldberg 1995).

Sucintamente se puede decir que el punto de partida común entre los modelos proyeccionistas semántico-céntricos y los modelos sintáctico-céntricos es que hay una serie de componentes del significado léxico que son relevantes para la gramática y que éstos están representados en una descomposición de predicados; dicho de otra manera, que en el léxico hay estructuras que se proyectan en estructuras sintácticas. La diferencia entre ambos modelos es cómo definen este componente estructural del significado: los modelos semántico-céntricos lo definen semánticamente, mientras que los modelos sintáctico-céntricos lo hacen de forma sintáctica; éstos últimos proponen que las estructuras del léxico tienen, a su vez, una sintaxis.

Por su parte, el enfoque (neo)construccionista asume una presuposición contraria a la del proyeccionismo, pues propone *grosso modo* que las propiedades sintácticas del verbo pertenecen a la construcción en la que éste se encuentra o no están determinadas desde el léxico. Es decir, que la proyección argumental no está basada en las propiedades de las entradas léxicas, sino en las propiedades sintácticas de los predicados.

Aunque la noción de clase verbal no contraviene necesariamente los presupuestos de otros modelos de la interfaz léxico-sintaxis que no sean proyeccionistas semántico-céntricos, es más pertinente en el quehacer de estos últimos, pues se refiere explícitamente a la relación entre un significado estructural que se alberga en la entrada léxica de un verbo y una serie de comportamientos sintácticos compartidos, junto con el significado estructural, por un grupo de verbos.

Hablando específicamente de verbos, esto quiere decir que en la entrada léxica de un verbo se alberga toda la información que determina sus características sintácticas.

Por lo tanto, se asume de antemano que el nivel de representación léxica no es pobre y que todos los fenómenos gramaticales no se deben únicamente a principios que rigen el nivel sintáctico, sino a la información que se alberga en el léxico. De este modo, el léxico es mucho más que una lista de palabras; se trata de un verdadero módulo de la gramática (Zubizarreta 1987; Stowell 1992; Van Hout 1996)<sup>2</sup>.

Según Levin (1993) y Rapaport Hovav y Levin (1998), en la estructura léxica de un verbo, se albergan dos clases de significado, el *significado estructural* y el *significado idiosincrásico*. El significado estructural se distingue del significado idiosincrásico por dos características; en primer lugar, porque es el único que impacta en el nivel sintáctico; en segundo lugar, porque es el que agrupa a ciertos verbos en una sola clase léxica, pues su relevancia gramatical la comparten todos<sup>3</sup>. Por su parte, el significado idiosincrásico no tiene relevancia gramatical, pero sí es importante para distinguir semánticamente a un miembro de una clase léxica determinada de otro de la misma clase. En otras palabras, el significado estructural es el que participa en la determinación del tipo de construcciones en las que un verbo puede aparecer, mientras que el idiosincrásico sólo permite distinguir entre sí a cada miembro de una clase verbal.

---

<sup>2</sup> La relación entre el significado léxico de un verbo y sus propiedades sintácticas ocurre, según autores como Zubizarreta (1987) y Rapaport Hovav y Levin (1998), en varios módulos. En términos generales, un verbo tiene una representación del significado llamada estructura léxico-semántica de la cual se deriva su estructura sintáctica.

La representación léxico-semántica contiene los aspectos gramaticalmente relevantes del significado de un verbo, que sirven para determinar en qué construcciones sintácticas puede aparecer. Estos aspectos son vistos como relaciones de predicado-argumentos.

<sup>3</sup> Ciertos autores son aún más “drásticos” en la denominación de estos dos tipos de significado. Por ejemplo, Hale y Keyser (1993) distinguen entre un único *significado lingüístico* (que correspondería al *significado estructural*) y el *significado enciclopédico* (o *idiosincrásico*).

Con todo lo anterior en mente, se puede decir que una clase verbal es un grupo de verbos que poseen el mismo significado estructural, pero que se distinguen por su significado idiosincrásico. Esto quiere decir que son verbos que significan cosas distintas, aunque parecidas, y que comparten la misma conducta sintáctica. Los verbos que pertenecen a una misma clase verbal se conducen de la misma manera sintáctica, pues su comportamiento está previsto por un significado estructural compartido<sup>4</sup>. A su vez, los verbos pueden alternar en más de una configuración sintáctica; ello también está previsto por el significado del verbo<sup>5</sup>.

En suma, el concepto de clase verbal, surgido desde un enfoque proyeccionista de la teoría léxica, que asume la presencia de un significado gramaticalmente relevante albergado en las entradas léxicas de las formas, es una noción que permite agrupar a los verbos de las lenguas con coherencia semántica y sintáctica. Éste implica una clasificación de los verbos,

---

<sup>4</sup> Compartir la misma conducta sintáctica quiere decir que todos los miembros de la clase pueden y no pueden hacer cierto tipo cosas, como aparecer en determinado tipo de construcciones. Sin embargo, ello no quiere decir que sólo los miembros de determinada clase pueden (o no pueden) hacer tales cosas sino que la pertenencia a la misma clase verbal la determina que todos los miembros (además de significar cosas parecidas), sin excepción, tengan las mismas capacidades e incapacidades gramaticales.

<sup>5</sup> Las *alternancias verbales* así como la *polisemia regular* que se encierra entre ellas están contempladas por la noción de clase verbal (Levin 1993, Levin y Rappaport Hovav 1995, Rappaport Hovav y Levin 1998, Arad 1998). Según esta última, un significado estructural común a todos los miembros de una clase puede predecir más de una estructura sintáctica posible.

Ejemplos de alternancias sintácticas son la alternancia locativa y la alternancia causativa. La primera da cuenta de las oraciones del inglés con verbos como *sprinkle* ('esparcir') que pueden expresar al participante locativo y al tema como objeto directo o como frase preposicional alternativamente, tal como sucede en *the gardener sprinkled seeds on the lawn* a diferencia de *the gardener sprinkled the lawn with seeds* (ejemplos de Levin 2004). Por su parte, la alternancia causativa implica la inclusión o exclusión del participante agente que toma la forma de sujeto; ésta puede ilustrarse en español con el verbo *romper*, el cual aparece en una estructura transitiva como *un trueno rompió el cristal* o en una intransitiva si se acompaña de *se*, como en *el cristal se rompió* (ejemplos de Mendikoetxea 2004).

Por su parte, la polisemia regular es un concepto asociado a la "elasticidad" del significado de los verbos. Normalmente un verbo tiene un significado básico que puede expandirse regularmente. Esto quiere decir que en la estructura léxico-semántica hay un significado básico gramaticalmente relevante que puede expandirse con la adición de más componentes a este significado. Como resultado, un mismo verbo puede presentarse en varias estructuras sintácticas. Así pasa con los verbos de modo de movimiento como *run* ('correr') que aparecen en múltiples estructuras en las cuales el verbo puede tomar un amplio número de tipos y combinaciones de complementos (*Pat ran/ Pat ran to the beach/Pat ran her shoes to shreds/ Pat ran clear of the falling rocks/ The coach ran the athletes around the track*).

basada en el significado estructural compartido, que se despliega en determinadas configuraciones sintácticas<sup>6</sup>.

Los seis verbos que estudio en este trabajo forman la clase léxica de “acontecimiento” del español actual. Todos significan, de manera general, “producirse espontáneamente un hecho o acción o fenómeno o situación repentinos en un determinado punto del espacio o del tiempo” (Moliner 1996; Mendikoetxea 1999). También todos comparten la misma conducta sintáctica.

Hemos visto que el concepto de clase verbal con el cual los seis verbos en estudio son agrupados, está enmarcado en un modelo que considera al léxico como un módulo de la lengua que contiene entradas con significados que proyectan su sintaxis; también hemos visto que este concepto implica la diferencia entre significado estructural y significado idiosincrásico. Si bien este enfoque resuelve varios problemas de la teoría léxica (ver notas 4 y 5), en el caso de los verbos en estudio muestra la desventaja de que es necesario asumir un significado estructural común a todos los verbos de acontecimiento, sumamente específico (y sumamente parecido); este hecho, si no es poco deseable, al menos despierta la interrogante de porqué el español posee seis verbos casi sinónimos en su inventario léxico.

En el siguiente apartado mencionaré una manera alternativa de ver los verbos en estudio, desarrollada por Melis y Flores (en prensa). Esta aproximación implica mayor

---

<sup>6</sup> La propuesta de que los verbos de las lenguas se pueden agrupar en clases léxicas resuelve exitosamente dos de los grandes problemas de la teoría léxica, a saber, la alternancia de varios tipos de estructuras con un mismo verbo y la presencia de varios significados próximos en una misma entrada léxica. La noción de clase verbal predice el rango de expresión de los argumentos y los significados que pueden estar asociados a ellos pues implica dos asunciones: que una entrada léxica puede proyectar más de una estructura sintáctica y que un mismo verbo puede ver complicado su significado básico con una suma de componentes gramaticalmente relevantes. Los significados básicos proyectan ciertas configuraciones sintácticas y los significados complejos proyectan otras (Rappaport Hovav y Levin 1998).

laxitud en cuanto a la manera en que los verbos son clasificados y, como consecuencia, goza la ventaja de poder apreciar similitudes semánticas y sintácticas entre una mayor diversidad de verbos.

### **2.1.2 Los verbos seudo-impersonales del español**

Melis y Floris (en prensa) definen un vasto grupo del español denominado seudo-impersonal, que se caracteriza por incluir verbos con un patrón sintáctico peculiar y notoriamente distinto al de los otros grupos verbales del español, motivado por la especialización de sus significados. La determinación de este grupo seudo-impersonal no está enmarcada en una aproximación al léxico tan rígida como la que enmarca al concepto de clases léxicas. Más bien, está basada en la identificación de propiedades semánticas y sintácticas más generales.

El grupo seudo-impersonal se conforma de una serie de verbos que poseen un patrón sintáctico peculiar y notoriamente distinto al de los otros grupos verbales, así como de una serie de significados especiales. Éstos constituyen, como describen Melis y Flores, “una herramienta altamente especializada de la lengua para enunciar significados altamente especializados”. Los verbos que pertenecen a este grupo oscilan entre los modales epistémicos (*parecer* y *constar*), los modales deónticos (como *atañer* y *competer*), algunos de afección psíquica (como *antojarse* y *apetecer*), los existenciales (como *alcanzar*, y *bastar*), algunos existenciales y los de acontecimiento que se estudian en esta tesis.

En el plano semántico, todos estos verbos tienen ciertas características comunes que los distinguen del grueso de los verbos del español (y los inscriben en el grupo seudo-impersonal), porque no expresan acciones o cambios de estados de las entidades de las que predicán. Éstas características comunes son la predicación de la modalidad y de la



existencia. En otras palabras, los verbos pseudo-impersonales tienen a su cargo, o bien expresar actitudes subjetivas (como *placer*, *pertenecer*, *incumbir*, *parecer*) o bien presentar eventos, situaciones o estados (como *acaecer*, *ocurrir*, *quedar*, *bastar*, etc.).

Una tercera singularidad que se deriva del tipo de significados de los verbos pseudo-impersonales es que las entidades que se codifican bajo la función de sujeto en oraciones con estos verbos son entidades pertenecientes al segundo y tercer orden, las cuales, según la clasificación de Lyons (1977), se caracterizan por no ser concretas (como las del primer orden). Las entidades a las que refieren los sujetos de construcciones con verbos pseudo-impersonales son abstractas, como situaciones o proposiciones.

En el plano sintáctico, cabe destacar que los verbos pseudo-impersonales poseen una plantilla sintáctica atípica, motivada por la especialización de sus significados. Esta plantilla se distingue, tanto por la selección de sus argumentos, como por la forma en que éstos se ordenan con respecto al verbo. En el primer aspecto, Melis y Flores se refieren a que el sujeto de estos verbos puede ser, además de una frase nominal<sup>7</sup>, una oración; las autoras también subrayan el hecho de que el segundo argumento, el objeto, es marcado con caso dativo en lugar de acusativo. Ambas características son singulares, puesto que lo más común en español es que bajo la forma de sujeto se codifique únicamente frases nominales y que los verbos de dos valencias codifiquen como objeto directo a su segundo argumento y no como objeto indirecto.

En cuanto al segundo aspecto atípico, el orden de los constituyentes oracionales, las autoras también distinguen el hecho de que, a diferencia de otros verbos biargumentales, e

---

<sup>7</sup> En esta tesis llamo frase nominal a todas aquellas frases cuyo núcleo léxico sea un nominal. Ello quiere decir que una frase determinante, una frase cuantificada y una frase partitiva, por ejemplo, serán igualmente denominadas frases nominales.

incluso, a diferencia de otros que seleccionan dativos en lugar de acusativos como segundo argumento, los verbos pseudo-impersonales suelen aparecer en oraciones con el orden OI-V- S.

## **2.2. Características semánticas y sintácticas de los verbos de acontecimiento**

En el apartado anterior proporcioné algunos conceptos teóricos que justifican mi objeto de estudio y sirven como tela de fondo a la caracterización sincrónica y el estudio diacrónico que desarrollaré en el resto de la tesis.

En la segunda parte de este primer capítulo proporcionaré la caracterización sincrónica de los verbos de acontecimiento; abarcaré tanto sus propiedades semánticas como sintácticas. Me enfocaré sobre todo en las características que les dan la adscripción a la clase de acontecimiento y en las que comparten junto con todos los miembros del recientemente propuesto grupo pseudo-impersonal del español.

Comenzaré por describir los elementos de su significado. Continuaré con una descripción de las construcciones en las que estos verbos aparecen, incluyendo la expresión de sus argumentos y algunos otros fenómenos sintácticos notables.

### **2.2.1 El significado de los verbos de acontecimiento**

Como hemos visto, existe una diferencia entre los aspectos estructurales y los aspectos idiosincrásicos del significado de los verbos. Los primeros determinan las clases verbales en tanto que son aquellos elementos compartidos por todos los miembros de una. Por su parte, los aspectos idiosincrásicos del significado, son precisamente aquellas características que distinguen entre sí a cada verbo de una misma clase verbal (Levin 1993; Rapaport Hovav y Levin 1998). En ocasiones, las diferencias idiosincrásicas entre un miembro de una clase y otro son “notorias”, como sucede con los verbos de la clase de modo de

movimiento *saltar* y *correr* (Mendikoetxea 2004). En otras ocasiones, estas distinciones resultan más sutiles, tal como lo ejemplifican los propios verbos de acontecimiento.

Atendiendo solamente al significado estructural, en (2) enuncio una escueta definición que pretende condensar todos los componentes de este tipo de significado.

(2) Producirse un hecho puntual en un determinado lugar

Esta definición no pretende ser exhaustiva, sino simplemente dar cuenta de manera descriptiva del significado compartido por todos los verbos en estudio; es decir, el que alberga la estructura léxica de cada uno de los verbos, sea cual sea su representación<sup>8</sup>. Las diferencias idiosincrásicas que propician la selección de uno o de otro verbo en el uso de la lengua no son relevantes para los propósitos de este trabajo.

Como se ve, la definición de (2) se parece bastante al espíritu de las definiciones de Moliner (1996), aunque en ella están más explícitas dos características. En primer lugar, está explícito el carácter aspectual de los eventos predicados por los verbos de acontecimiento, ya que el aspecto léxico es también un rasgo compartido por todos los miembros de una misma clase verbal. En segundo lugar, está explícito que los verbos de acontecimiento están especializados en la predicación de la existencia de entidades eventivas exclusivamente.

### **2.2.1.1 Rasgos de inacusatividad**

Menciono el carácter inacusativo de los verbos en estudio como parte de su caracterización semántica en atención al hecho de que, dentro de la tradición que estudia la interfaz léxico-sintaxis, se ha dicho que esta propiedad está definida por el significado estructural de los

---

<sup>8</sup> Entre las distintas teorías léxicas hay divergencia entre lo que hay en la estructura léxico-semántica de los verbos. A lo largo de la historia de las teorías léxicas, se ha hablado principalmente de listas de papeles semánticos (Jackendoff 1972), de proto-roles (Dowty 1991) y de descomposición de predicados (Jackendoff 1990). Véase Mendikoetxea 2004 para ver una detallada explicación comparativa entre estas tres propuestas.

verbos (Perlmutter 1978, Dowty 1991, Levin y Rappaport Hovav 1995). Sin embargo, no hay que perder de vista que la inacusatividad ha sido estudiada con profundidad desde aproximaciones puramente sintácticas y que el significado de los verbos no se considera suficiente para clasificar a un verbo como inergativo o como inacusativo (véase Perlmutter y Postal 1984, Rosen 1984 y Burzio 1986).

### **2.2.2. Características sintácticas de los verbos de acontecimiento**

En este apartado abordaré la conducta sintáctica que comparten los verbos en estudio. Hablaré específicamente de la forma de expresión de sus argumentos y los tipos de construcciones en las que estos últimos pueden aparecer.

Como se ha dicho anteriormente, el significado de acontecimiento es ‘producirse un hecho puntual en determinado lugar’. Al predicar la ocurrencia de un evento, estos verbos contemplan en su estructura argumental un participante tipo “tema”<sup>9</sup> y uno tipo “locativo”. El evento que se produce es el tema de la predicación y el argumento primario; el locativo es el segundo argumento (Mendikoetxea 1999). A continuación mencionaremos características formales sobre la expresión de estos dos.

#### **2.2.2.1 El argumento tema**

El argumento tema de un verbo de acontecimiento siempre denota un evento. Éste puede expresarse mediante frases nominales (ilustradas en 3) que parecen funcionar como sujetos, pues están marcadas con caso nominativo y controlan la concordancia verbal.

(3) a. En Cholula fue donde aconteció **la aparición de la virgen**

b. A ti nunca te ocurren **calamidades**

---

<sup>9</sup> *Tema afectado* según Levin 1993, quien distingue las entidades que padecen cambios físicos (los temas afectados) de aquellas que experimentan cambios de lugar (temas).

Otras veces, el argumento tema se expresa con una oración subordinada con verbo conjugado, como en *fue en Berlín donde pasó **que los soldados se brincaron las bardas***. Que los sujetos sean de tipo oracional es una propiedad característica del grupo pseudo-impersonal al cual pertenecen los verbos de acontecimiento (Melis y Flores, en prensa). Se trata de una forma de expresión del sujeto poco típica que no muchos verbos del español son capaces de llevar. Los verbos de acontecimiento seleccionan este tipo de sujetos naturalmente, lo cual podemos decir que es esperable, pues su argumento tema designa eventos y los eventos típicamente se codifican como oraciones.

Es importante decir que no cualquier tipo de construcción subordinada puede ser el sujeto de un verbo de acontecimiento. Los verbos de acontecimiento no admiten cláusulas de infinitivo, a diferencia de lo que sucede con otros verbos próximos a ellos en significado y en conducta sintáctica (según las caracterizaciones de Mendikoexea 1999 y Melis y Flores, en prensa), tales como los psicológicos y los de existencia (*me complace informarles que han sido aceptados/me faltó traer agua*). Véase el contraste que se ilustra a continuación.

- (4) a. Ayer ocurrió que me caí en la banca  
b. \*Ayer ocurrió caer en la barranca.

La expresión oracional de los sujetos de los verbos de acontecimiento es un indicio de que éstos no son sujetos típicos del español. Otros dos síntomas son su posición, atípicamente postverbal, y la discordancia verbal que desencadenan cuando son plurales compuestos por dos frases singulares coordinadas, tal como se ilustra abajo.

- (5) a. Pasó una cosa buena y una cosa mala  
b. \*Pasaron una cosa buena y una cosa mala

### 2.2.2.2 El argumento locativo

Hemos visto que los verbos de acontecimiento predicen la existencia de eventos puntuales en un cierto lugar. Una frase regularmente introducida por la preposición *en* (como se ilustra en 6) codifica a este locativo, que es el segundo argumento de los verbos de acontecimiento.

(6) **En ese cañón** acaeció la muerte de docenas de indios

El locativo de los verbos de acontecimiento puede denotar no solo un punto espacial sino también una referencia en el tiempo, tal como se ilustra en (7). Por ello es que Mendikoetxea (1999) propone que el segundo argumento de los verbos de acontecimiento se llame argumento “espacio-temporal”.

(7) **Durante las fiestas de navidad** ocurrieron más de cuarenta accidentes automovilísticos

En el uso actual de los verbos de acontecimiento, observamos que las frases que expresan el argumento espacio-temporal pueden alternar con un dativo, como el que se ilustra en (8). Este dativo denota una especie de “escenario” humano.

(8) Que **a ti** te ocurriera el derrame no quiere decir que **a mi** también me va a pasar.

Autores como Fernández-Soriano (1999) proponen que este dativo aparece en distribución complementaria con los locativos. Incluso la autora explica que cuando dativos y locativos coocurren es porque sólo el dativo está regido. Como veremos adelante, esta no es la única explicación posible y, de hecho el estatus gramatical del dativo realmente no está claro.

Según Fernández-Soriano, dativos y locativos no pueden coocurrir en posición preverbal en oraciones con verbos de acontecimiento, porque éstos son verbos existenciales. Según la autora, los dativos o locativos de construcciones con cualquier verbo

existencial o meteorológico son los verdaderos sujetos cuando ocupan la posición del sujeto. Por esta razón, sólo una frase (o dativa o locativa) puede ocupar la posición preverbal. De otra manera, el resultado es agramatical, como se ve en (9).

(9) \*En Barcelona a María le ocurrió el accidente<sup>10</sup>

La posibilidad de los verbos de acontecimiento de combinarse con un dativo es también un rasgo definitorio del grupo verbos seudo-impersonal al que ellos pertenecen. Para Melis y Flores, el dativo es la expresión del segundo argumento de verbos biargumentales especiales del español, los seudo-impersonales, que reflejan la atipicidad de sus significados en estructuras sintácticas atípicas. La expresión dativa del segundo argumento resulta rara si se compara con la acusativa de la mayoría de los verbos transitivos<sup>11</sup>.

Melis y Flores asumen que la presencia preverbal de los dativos se debe a una topicalización, mientras que autores como Fernández-Soriano atribuyen a esta ubicación inicial otras clases de implicaciones gramaticales. Según esta autora, el locativo o el dativo preverbal son el verdadero sujeto de las construcciones con verbo de acontecimiento. En el siguiente apartado, expondré sucintamente la argumentación que desarrolla Fernández-

---

<sup>10</sup> La agramaticalidad de esta oración también podría ser explicada si se asume que ésta contiene doble tópico.

<sup>11</sup> Melis y Flores dejan ver cómo la atipicidad de las oraciones que despliegan los verbos seudo-impersonales es un claro correlato de las propiedades semánticas especiales que caracterizan a estos verbos. La estructura que adoptan típicamente los verbos biargumentales del español tiene el patrón S-V-OD; en este tipo, el sujeto típicamente encarna a una entidad agentiva y el objeto directo codifica a un paciente inanimado que sufre la acción denotada por el verbo.

Los verbos seudo-impersonales codifican significados muy distintos a esta típica transitividad semántica; como dicen las autoras, su sentido modal o existencial los hace expresar situaciones que poco tienen que ver con la acción de un agente humano sobre un paciente no humano. El participante que ocupa la función de sujeto, es una entidad inanimada de segundo y tercer orden. Su segundo participante expresado como dativo es usualmente una persona con un rol que no corresponde al del paciente canónico. En correlación con este hecho semántico, este participante no se manifiesta como objeto directo, sino como dativo, que es un recurso que emplean las lenguas para codificar la entidad que se concibe como ‘menos afectada’ (Palmer 1994) o ‘más activa’ (García 1975; Langacker 1991) que el paciente del evento transitivo prototípico.

Soriano para defender que esta alternativa, como antesala de algunos otros aspectos sintácticos que conciernen a los verbos de acontecimiento.

### **2.2.2.3 Otras propiedades sintácticas de los verbos de acontecimiento**

En este apartado mencionaré otras propiedades sintácticas que incumben a las construcciones en las que se encuentran los verbos de acontecimiento. Estas propiedades las he tomado de una discusión generada recientemente entre autores como Marsullo (1993) y Fernández-Soriano (1999), quienes exploran más a fondo la naturaleza de los dativos y locativos en ciertas construcciones en español, así como la posibilidad de que dichos constituyentes tengan estatus de sujeto. A continuación, presentaré muy brevemente y sin tomar partido la discusión a la que me refiero. Posteriormente me concentraré en presentar las propiedades sintácticas que incumben a los verbos de acontecimiento, como última evidencia de que todos los verbos estudiados en mi tesis pertenecen a la misma clase verbal.

#### **2.2.2.3.1. Sobre la naturaleza de los dativos y locativos en construcciones con verbos de acontecimiento**

Tradicionalmente es asumido que el sujeto de una oración con verbo de acontecimiento es la frase con caso nominativo, como sucede generalmente con los otros verbos del español. Sin embargo, existe un hecho que ha puesto en duda esta presuposición y que ha desencadenado un debate acerca de la posibilidad de que no sólo las frases con caso nominativo puedan ser sujetos. Este hecho es el modo en que usualmente se ordenan los constituyentes de las oraciones con ciertos tipos de verbos del español, pues éste



dispone al dativo o al locativo en primera posición y relega al nominativo al lugar postverbal<sup>12</sup>.

De acuerdo con autores como Marsullo (1993), Fernández-Soriano (1999) y Correa (2006) este hecho, junto con una serie de fenómenos sintácticos (algunos de los cuales son retomados en 2.2.3.2, para mis propios propósitos), sugiere que el verdadero sujeto de estas construcciones es el constituyente que ocupa la posición preverbal<sup>13</sup>. Dado que esta posición puede ser ocupada alternativamente por dativos y locativos, se dice que éstos son sujetos con asignación de caso caprichosa.

Este fenómeno fue observado en islandés (Sigurðsson 1989) y ha sido sugerido en el italiano (Belletti y Rizzi, 1988). En los últimos años, se ha querido demostrar su existencia en español; Marsullo (1993)<sup>14</sup> y Fernández-Soriano (1999)<sup>15</sup> son los trabajos pioneros.

---

<sup>12</sup> Se dice que las oraciones con verbos de acontecimiento tienen como orden básico el locativo/dativo preverbal y el sujeto postverbal (Fernández-Soriano 1999, Melis y Flores en prensa). Algunos autores presumen que con este tipo de verbos no se trata de oraciones con inversión locativa o dativos topicalizados. Para detectar el orden básico que despliega un verbo, se recurre a la prueba de Contreras (1976) *¿que pasa?* cuya contestación es informativamente neutra. Según Fernández-Soriano, la respuesta a esta pregunta con un verbo meteorológico o de acontecimiento tendrá el orden arriba mencionado, como se ilustra abajo.

*¿Qué pasa?*

a. Acá esta lloviendo mucho

b. A Marta le pasó un accidente

Recuérdese que el dativo topicalizado es otra de las características definitorias del grupo pseudo-impersonal del español. Siguiendo a Melis y Flores, los verbos con esta adscripción son distintos a los verbos biactanciales típicos del español no sólo porque atribuyen el caso dativo a un segundo participante en lugar del caso acusativo, sino también porque privilegian a éste constituyente concediéndole la posición inicial.

Una opinión diferente a la de las tres autoras antes mencionadas es la de Gutiérrez-Bravo (2005) quien considera que la misma prueba de Contreras (1976) que usa Fernández-Soriano para determinar el orden básico, no arroja una oración con dativo o locativo preverbal. Gutiérrez-Bravo hace ver que no es verdad que la oración que arroja una pregunta como *¿que pasa? sea en Barcelona ocurrió una desgracia*, en lugar de *ocurrió una desgracia en Barcelona*.

<sup>13</sup> En este trabajo simplificaré diciendo que la posición de las frases es preverbal. Sin embargo, remito al trabajo de los autores mencionados para especificar de qué posición preverbal estamos hablando exactamente.

<sup>14</sup> Marsullo propone esta posibilidad para los verbos psicológicos del español como *gustar*, *molestar* o *preocupar*, sugiriendo que los verdaderos sujetos de las construcciones son los dativos. Éstos codifican al experimentante (ubicado preverbalmente). Según el autor, los dativos son argumentos externos y están marcados con un caso inherente (el dativo), como Belletti y Rizzi (1988) ya sugieren para los verbos psicológicos del italiano. La propuesta de Marsullo se concentra en demostrar que en oraciones como *a Maria*

A raíz del artículo de Fernández-Soriano, han aparecido varios trabajos que profundizan más sobre la posibilidad de que existan sujetos caprichosos en español<sup>16</sup>, o bien, la refutan. El detractor más reciente es Gutiérrez-Bravo (2005). Uno de los propósitos principales de su trabajo es demostrar que varias de los contextos que defensores de los sujetos caprichosos en español emplean para demostrar su existencia son más bien evidencias de otros aspectos que conciernen a la gramática del español. Sobretudo, propone un análisis alternativo para explicar el hecho de que en español ciertas oraciones portadoras de un orden básico de constituyentes tienen un dativo preverbal, el cual es el argumento preferido de los defensores de los sujetos caprichosos en español. Remito al trabajo del autor para ver este análisis y toda su argumentación en contra de la propuesta de los sujetos en español con asignación de caso caprichosa.

En conclusión, existen dos posturas con respecto al estatus gramatical de los constituyentes de oraciones con ciertos verbos del español como los de acontecimiento. Algunos autores (como Masullo 1993; Fernández-Soriano 1999 y Rivero 2004) consideran que el verdadero sujeto en estas oraciones es el dativo o el locativo, mientras que otros (como Gutiérrez.-Bravo 2005) sostienen que el único sujeto posible es aquel constituyente que posea el caso nominativo. Ambos puntos de vista están suficientemente sustentados y

---

*le vino bien el cambio de casa* los dativos son más que frases topicales dislocadas a la izquierda, pues ocupan la posición que normalmente ocuparía una frase nominativa que es sujeto.

<sup>15</sup> Fernández-Soriano extiende el análisis del Marsullo a una amplia gama de verbos que se caracterizan por colocar al dativo o al locativo en la primera posición y relegan la frase nominativa hasta el lugar postverbal. La autora sugiere que los verbos inacusativos estativos como *faltar*, *sobrar* o *constar* y los verbos eventivos como los meteorológicos y de acontecimiento también aparecen en construcciones cuyos sujetos están marcados con un caso distinto al nominativo, a saber el locativo o el dativo.

Con respecto a los verbos de acontecimiento, ella sugiere que la alternancia de caso dativo/locativo está gobernada por la animacidad del referente de las frases en esta posición.

<sup>16</sup> Como el de Rivero (2004) y Correa (2005). Esta última ya se pregunta si es justa la comparación entre el español y los sujetos de caso caprichoso del islandés.

parece que el acuerdo no es posible, pues entre ellos se entraña una diferencia importante. Para los que siguen la idea de que un sujeto no tiene que ser necesariamente nominativo, un rasgo definitorio de la categoría de sujeto es la posición. En cambio para Gutiérrez-Bravo, justamente esta posición no es necesariamente una característica de éste constituyente.

En el siguiente apartado mencionaré algunas de las propiedades sintácticas que conciernen a verbos como los de acontecimiento, las cuales han salido a la luz en el marco de la discusión antes presentada. Como dije, en este trabajo, no es relevante tomar postura ni por la posición de Masullo y seguidores, ni tampoco por la posición de Gutiérrez-Bravo, ya que, independientemente de la discusión, las pruebas que todos los autores aportan conciernen a los verbos de acontecimiento y dan evidencia de su pertenencia a la misma clase léxica.

#### **2.2.2.3.2. Otras propiedades sintácticas de los verbos de acontecimiento**

##### **i. Nominalizaciones**

Las nominalizaciones en español pueden llevar consigo el sujeto o el objeto de su correlato oracional. Estos son precedidos por la preposición *de*, como en *la destrucción de la ciudad*, *la quema de batas* o *la marcha de los pingüinos*. Algunos adjuntos también pueden acompañar las nominalizaciones, pero éstos se introducen con la preposición que los precedería en una oración, como *la muerte de Venustiano Carranza en Tlaxcalaltongo*, en lugar de *Venustiano Carranza murió en Tlaxcalaltongo*.

Los verbos de acontecimiento, al igual que los meteorológicos, cuando están nominalizados, se acompañan de sus locativos con *de*, en lugar de la preposición (*en*) que llevan en la oración que correspondería a la nominalización. Véanse los contrastes a continuación:

- (10) a. La nevada de/\*en Sevilla
- b. El suceso de/\*en Barcelona
- c. El marcha \*de/en Marruecos
- (11) a. El falta de valor de/\*a Juan
- b. La entrega del premio \*de/a Juan

## ii. Ligamiento de cuantificadores flotantes y pronombres.

De manera general, los cuantificadores flotantes no pueden ser ligados por frases nominales precedidas por preposiciones:

- (12) \***En los mercados** se encuentran en **todos** insalubres condiciones de higiene

Sin embargo los verbos de acontecimiento, si permiten esta relación de ligamiento:

- (13) a. **En los mercados** ocurre en **todos** la misma desgracia cada fin de año

## iii. Predicación secundaria orientada al dativo

Los verbos de acontecimiento no pueden tener una predicación secundaria orientada a la frase nominativa. Por el contrario, si pueden hacerlo con el dativo:

- (14) a. \*El accidente sucedió terrible
- b. A María le sucedió un accidente borracha

El caso contrario sucede con otros verbos que también se acompañan de dativos, como los de transferencia o de comunicación:

- (15) a. Juan le regaló su casa a María borracho
- b. \*Juan le regaló su casa a María borracha

#### **iv Gerundios**

Un fenómeno parecido al de las predicaciones secundarias lo encontramos con las formas gerundias. Verbos que precisan de un dativo como tercer argumento, como los de transferencia o los de comunicación, orientan un gerundio hacia el sujeto y en algunos casos al dativo;

- (16) a. El obispo les otorgó la indulgencia viajando a Canadá  
b. A los Gonzáles les quitaron todo su dinero viajando a Canadá

En contraste, los verbos de acontecimiento sólo pueden orientar un gerundio hacia el dativo:

- (17) a. \*La tormenta les sobrevino a los marinos creciendo  
b. A los marinos le ocurrió un accidente llegando al puerto

#### **v. Verbos de elevación.**

En oraciones con verbos de acontecimiento que contienen verbos de elevación, se prefiere elevar el dativo o el locativo que al sujeto:

- (18) a. A Juan parece haberle ocurrido un accidente  
b. ??Un accidente parece haberle ocurrido a Juan  
c. En Marruecos parece haber ocurrido un accidente  
d. ??Un accidente parece haber ocurrido en Marruecos

Esta preferencia es exactamente la contraria a la que presentan otros verbos del español, que sólo elevan el sujeto.

- (19) a. \*En Segovia parece haber muerto Juan  
b. Juan parece haber muerto en Segovia  
c. \*A Maria parece Juan haberle regalado unas rosas  
d. Juan parece haberle regalado a Maria unas rosas

## vi. Orden de constituyentes en oraciones interrogativas

En construcciones interrogativas con verbos de acontecimiento, los locativos y dativos aparecen entre un auxiliar o modal y el verbo principal. Este sitio normalmente lo ocupan los sujetos de las construcciones interrogativas en español que contienen verbos típicos. Véase el contraste abajo:

- (20) a. ¿Habrá María dejado los libros aquí?  
b. ¿Habrá aquí ocurrido lo mismo?  
c. \*¿Habrá aquí dejado los libros María?
- (21) a. ¿Me podrían los de la academia dar el premio a mí?  
b. ¿Me podría a mi ocurrir lo mismo?  
c. \*¿Me podrían a mi dar el premio los de la academia?

## 2.3 Sumario

En este capítulo hemos revisado las propiedades semánticas y sintácticas de los verbos de acontecimiento. Mi objetivo principal ha sido definir la clase verbal a la que éstos pertenecen y también caracterizar su adscripción al grupo pseudo-impersonal del español. El capítulo ha abarcado, por un lado, la caracterización de los elementos del significado de los verbos que es relevante para la sintaxis de las construcciones en las que aparecen y, por otro, una revisión de las propiedades de esas construcciones.

El panorama del significado y las sintaxis actuales de los verbos en estudio es un buen punto de partida para iniciar el análisis diacrónico y para calcular en qué grado de cambio e integración a la clase de acontecimiento se encuentran los verbos estudiados a lo largo de los cortes diacrónicos contemplados en esta tesis.

Los verbos de acontecimiento denotan la aparición espontánea de un evento en algún punto espacio-temporal. Este significado determina la presencia de dos argumentos, uno

tema y otro espacio-temporal. La expresión formal de estos dos así como una serie de fenómenos sintácticos da pertenencia a los verbos en estudio a su clase léxica, por un lado, y al grupo pseudo-impersonal, por otro.

Como parte de la descripción de la conducta sintáctica de los verbos de acontecimiento, he abordado a grandes rasgos dos posturas diferentes acerca del estatus gramatical de los constituyentes que acompañan a estas formas. Una considera que el argumento tema es el sujeto de las oraciones, mientras que la otra otorga esta función al dativo y al locativo que acompaña este tipo de oraciones. Sobretudo he mencionado tal discusión introducir ciertas propiedades sintácticas surgidas en el marco de ella, las cuales soportan la pertenencia a la misma clase léxica de todos los verbos estudiados en esta tesis.

En el siguiente capítulo haré un seguimiento del significado y la conducta sintáctica de los verbos en estudio a lo largo de la historia del español. El objetivo es observar cómo la clase léxica que actualmente componen estas formas se ha ido construyendo con el tiempo.

## Capítulo III Historia de *acaecer* y *acontecer*, los primeros verbos de acontecimiento

### 3.1 Introducción

Este capítulo y el que sigue presentan la parte medular de mi investigación, el estudio diacrónico de *acaecer*, *acontecer*, *ocurrir*, *pasar*, *sobrevenir* y *suced*. El análisis atiende de manera general tres interrogantes principales: cuál es el origen de cada uno los miembros de la clase verbal de acontecimiento; de qué manera este origen da cuenta de su adscripción léxica actual; cómo y cuándo tomaron el comportamiento sintáctico y el significado actuales.

Varios aspectos de la historia de los verbos de acontecimiento resultan interesantes. En primer lugar, que la mayoría de estos verbos ingresó al español como palabras compuestas de un prefijo locativo más un verbo que designa en evento de movimiento. Dicho en otras palabras, que todos estos verbos tuvieron el mismo origen, así como el mismo destino.

Otro aspecto notable es que el cambio semántico que llevó a verbos espaciales hacia la esfera de la predicación existencial debió haber sucedido gracias a un proceso de metáfora, mediante el cual eventos y entidades de dominios abstractos como el tiempo se expresan con léxico especializado en eventos espaciales y entidades concretas.

Por último, cabe resaltar el hecho de que este cambio semántico tuvo repercusiones en la sintaxis de los verbos a lo largo de la historia del español, al punto de que fue creada una nueva clase léxica.

El objetivo de mi análisis es exponer los cambios formales que *acaecer*, *acontecer*, *pasar*, *suced* y *sobrevenir* padecieron a lo largo de su curso por el español. Asumiendo que los cambios formales pueden obedecer a cambios semánticos, hago entonces un seguimiento del significado de estas formas.



La evolución de los verbos no sucedió en un solo paso ni al mismo tiempo. Y es justamente el ritmo particular de cada uno el que nos permite reconstruir la ruta que tuvieron en común, desde un inicio como verbos de movimiento hasta, un final como verbos de acontecimiento. El estado de los seis verbos en cada corte diacrónico así como su origen semejante nos dan pistas sobre esa ruta, aunque es verdad que un gran trecho de ella tiene que ser supuesto cautelosamente, pues no está documentado.

Para dar cuenta del comportamiento sintáctico y semántico de los seis verbos en estudio a lo largo de la historia del español, asumo en primer lugar que los verbos de acontecimiento tienen en su estructura argumental un tema y un locativo (de corte espacio-temporal). El primero se manifiesta en las oraciones como sujeto y el segundo, como una frase preposicional. Además, tomo en cuenta que estos verbos pueden acompañarse de un dativo, en sustitución del locativo, el cuál denota una especie de experimentante.

Partiendo de esta suposición, mi análisis de corpus diacrónico tiene como hilos conductores principales el significado de las formas y, más detalladamente, la expresión formal de los dos argumentos que contempla el significado de los verbos.

Mi trabajo está basado en un corpus diacrónico que se integra de oraciones con *acaecer*, *acontecer*, *ocurrir*, *sobrevenir*, *suceder* y *pasar* pertenecientes a tres cortes diacrónicos. El primero de ellos lo representan documentos de la Edad Media<sup>1</sup>, momento en que aparecen los primeros testimonios escritos en prosa del español. El segundo corte corresponde al siglo XVII, que la tradición hispánica reconoce como el momento en que el español queda consolidado tal como actualmente lo conocemos (Lapesa 1964; Penny

---

<sup>1</sup> Me refiero a Edad Media y no a un siglo de la Edad Media en particular, porque las primeras documentaciones de cada verbo no pertenecen todas al mismo siglo. En algunos casos, el verbo ya se registra desde el siglo XIII y entonces en este análisis se emplearon datos de documentos escritos en este siglo; sin embargo, en otros casos, el verbo no se registra hasta el siglo XV y por eso los datos medievales empleados para este análisis, pertenecen a este siglo. En cada verbo se especificará a qué siglo pertenecen los datos analizados.

1993). El último corte es representado por textos del siglo XIX, en atención a recientes investigaciones que establecen un tercer periodo, iniciado en este siglo, en el cual el español adopta las últimas características sintácticas de su gramática actual (Melis, Flores y Borgard 2004). El corpus comprendió entre 150 y 200 ejemplos de cada verbo por cada corte diacrónico<sup>2</sup>.

El análisis del corpus comprendió distintas clasificaciones y conteos de los ejemplos, basados en la sintaxis y la semántica que identifican la pertenencia a la clase verbal de acontecimiento. Estos aspectos fueron escogidos porque, además de ser característicos de la clase léxica estudiada, pueden ser verificables en corpus escritos y contables con el propósito de determinar tendencias. En cuanto a la semántica, lo que fue rastreado en este análisis fue el momento en que aparecen los primeros usos de cada verbo con un verbo de acontecimiento. En cuanto a la sintaxis, lo que fue analizado fue el tipo de expresión tanto del argumento tema (sujeto) como del argumento espacio-temporal (locativo/dativo).

En este capítulo y en el siguiente voy a presentar el panorama general de cada verbo estudiado a lo largo de los tres cortes diacrónicos. He dicho que cada uno de los verbos ha cambiado a un ritmo particular, lo cual exige mantenerlos por separado.

La historia de cada verbo será contada en orden cronológico, mencionando, por corte diacrónico, las características relevantes del significado y, después, los aspectos sintácticos que refieren a la expresión de los argumentos.

Comenzamos este recuento revisando conjuntamente la historia de *acontecer* y *acaecer*, los cuales considero verbos líderes de la clase de acontecimiento pues muestran indicios semánticos y formales de ser los primeros en integrar esta clase léxica. En primer lugar, éstas son las únicas formas que registran el significado ‘acontecer’ desde el latín.

---

<sup>2</sup> Esta cifra dependió del volumen de los datos disponibles en las fuentes y de la polisemia de la entrada ya que, por ejemplo, hay muchos significados de *pasar*, pero no así de *ocurrir*. Por ello, se recogieron más datos de *pasar* para obtener la mayor cantidad posible de ejemplos del verbo que portarán el significado existencial.

Además, muestran este significado tan especializado casi en la totalidad de los primeros ejemplos que se documentan en la Edad Media. Por último, estos verbos ya aparecen con mucha regularidad en construcciones impersonales o con sujetos oracionales y neutros en este primer corte diacrónico (aproximadamente 2/3 de los datos). La presencia de sujetos oracionales y neutros la considero un indicio de que los verbos ya están especializados, pues ambas alternativas hacen referencia exclusivamente a eventos y entonces indican con mayor claridad que el significado de los verbos se ha especializado en la presentación de eventos.

La descripción de la historia de *acontecer* y *acaecer* a lo largo de los tres cortes diacrónicos que comprende mi análisis me permitirá dar un panorama general de los pasos que los otros verbos siguen a lo largo del tiempo, en la ruta hacia la clase de acontecimiento. Por ello, en este capítulo se verterán de una vez todos los puntos de discusión y las explicaciones necesarias para poder interpretar los resultados de todo el estudio diacrónico. De esta manera, los apartados del capítulo IV, que describen las historias de *ocurrir*, *pasar*, *sobrevenir* y *suced*er serán más sucintos, pues podrán ser fácilmente interpretados a la luz de lo que explico a continuación.

### **3.2 Antecedentes latinos<sup>3</sup>**

La importancia de reconocer el origen de los verbos de acontecimiento del español es que ya en este principio de la historia encontramos similitudes interesantes entre todos ellos, que nos permiten comprender mejor el destino común que todos tuvieron en el español moderno. La característica compartida más importante es que cinco de las seis formas (la excepción es *acontecer*) tuvieron ancestros latinos cuyos significados originarios eran eventos de movimiento. Además, hay que decir que casi todos, excepto la forma

---

<sup>3</sup> Anticipo que toda la información acerca de los verbos latinos de los que provienen las formas que se estudian en esta tesis fue obtenida de Gaffiot (1934) y Corominas y Pascual (1980-1991).

original de *pasar*, estaban contruidos con un prefijo de locación más un verbo que denotaba un evento de movimiento<sup>4</sup>.

Hablando específicamente de *acaecer* y de *acontecer*, sus panoramas etimológicos tienen, a su vez, otras similitudes relevantes. *Acaecer* procede del latín *accidere* que es un verbo compuesto de *ad-* ('a' o 'hacia') y de *cadere* ('caer'), cuyo significado original es 'caer hacia' o 'caer sobre'. En las gramáticas latinas, ya se registran usos de esta forma, en las que el significado original muestra extensiones metafóricas como 'llegar a los sentidos' y 'suceder'. En cuanto a la forma de las oraciones, cabe decir que el verbo ya se combina con dativos que denotan una meta y con sujetos que, si denotan un evento, pueden estar expresados como oraciones.

Por su parte el ancestro de *acontecer* se forma a partir del antiguo *contir* (o *cuntir*), que a su vez procede del latín *contigere* ('tocar') más el prefijo locativo *ad-*. Aunque *contingere* parece tener un significado básico más lejano del significado 'suceder' que *acontecer* actualmente tiene, e incluso proyectar un tipo de oración (transitiva) que hoy no es posible, en las gramáticas latinas ya se registra el desarrollo del significado 'suceder' en

---

<sup>4</sup> Cabe subrayar que el hecho de que casi todos los verbos de acontecimiento provienen de verbos latinos que designan un cambio de locación es importante por otra razón. Los verbos de acontecimiento son verbos inacusativos (Mendikoexea 1999), como lo pudieron haber sido sus antepasados latinos, según las tendencias translingüísticas establecidas por Rosen (1884). Estas generalizaciones han sido cuestionadas en numerosas ocasiones, pues es verdad que el significado de los verbos es un motivo frágil para determinar que son verbos inacusativos o inergativos. Tal discusión no será tocada en este trabajo. Sin embargo, valga decir que, en caso, de ser verdad que tanto los verbos de movimiento latinos originarios, como los de acontecimiento del español actual, sean inacusativos, estaríamos contemplando un proceso de cambio semántico que afecta el significado estructural de los verbos pero que no toca la estructura (profunda) proyectada.

Según Rosen, los verbos de movimiento pertenecen casi todos al grupo inacusativo. Todos menos los verbos en los que se combina el movimiento por sí mismo y la manera en que sucede este movimiento. En este sentido uno de los verbos que estudiamos, *ocurrir*, proviene de una combinación latina entre el prefijo *ob-* y el verbo *currere*; este último sería justamente un ejemplo de ese tipo de verbos que Rosen considera no inacusativos. Sin embargo, aunque *currere* fuera inergativo, *ocurrere* es ya distinto, pues es la combinación de un verbo que designa un movimiento sin dirección por sí mismo más una locación denotada por el prefijo *oc-*. Según Rosen, todo verbo que indique un cambio de locación, como el que denota *ocurrere* ('correr al encuentro'), es inacusativo.

el latín vulgar. Con este significado, *contingere* puede aparecer en oraciones con dativos y con sujetos oracionales que denotan eventos.

Como se vio anteriormente, tanto *accidere* como *contingere* tienen ya el significado que está asociado con los verbos de acontecimiento actuales. En los siguientes apartados veremos que éste no lo tienen en el latín todas las otras formas estudiadas en este trabajo y que esto podría estar correlacionado con el hecho de que los primeros verbos en presentar las estructuras típicas de los verbos de acontecimiento actuales, a lo largo de la historia del español, fueron justamente *acaecer* y *acontecer*.

Hemos visto en este apartado que los ancestros latinos de los verbos de acontecimiento son similares en su composición morfológica y en su significado (de movimiento). Ahora también sabemos que algunos de ellos ya portan la capacidad de ser empleados con el sentido de ‘acaecer’ mientras que otros aún se encuentran muy lejos de ese destino.

Esta relación filial entre verbos de acontecimiento y de movimiento no es de sorprender, pues es un hecho translingüísticamente atestiguado que conceptos relacionados con la esferas del tiempo suelen expresarse mediante léxico que originalmente designa conceptos espaciales. Esto sucede gracias a un proceso de metáforización<sup>5</sup>.

---

<sup>5</sup> La metáfora es un mecanismo cognitivo que estructura el modo en que formulamos y entendemos dominios abstractos (Lakoff, 1993; Lakoff & Johnson, 1980, 1999). Es un proceso de apareamiento entre dos dominios, uno fuente y otro meta; el primero sirve como fuente de vocabulario y de inferencias conceptuales mientras que el dominio de meta recibe las extensiones de este vocabulario de las inferencias. Normalmente los dominios de fuente están más relacionados con la experiencia física, mientras que los de meta son abstractos (Lakoff & Johnson, 1980; Özçaliskan 2003). El movimiento en el espacio es uno de los dominios fuente más comunes y el tiempo suele ser el dominio meta que se aparea con él (Özçaliskan 2003). Como resultado cualquier cosa relacionada con el tiempo como la ocurrencia de eventos, el transcurrir de lapsos, puede expresarse con formas lingüísticas especializadas originalmente en conceptos espaciales. Por esta razón, es aceptable suponer que un grupo de verbos que predicaban inicialmente un movimiento de entidades fuera un conjunto de formas adecuado para predicar la existencia de entidades de segundo orden que tienen una explícita relación con el tiempo, pues son eventos que inherentemente requieren un anclaje de esta naturaleza.

Los verbos de movimiento que dan origen a los verbos de acontecimiento del español actual pertenecen (a excepción de *pasar*) al mismo tipo, pues todos significan un cambio de locación que incluye una trayectoria y una meta<sup>6</sup>. En los siguientes apartados veremos qué relación hay entre esta realidad y la transformación de las formas en verbos de acontecimiento.

### 3.3 Edad Media

He dicho que en este tercer capítulo me concentraré en la historia de *acontecer* y *acaecer*, a los cuales considero líderes de la clase de acontecimiento, pues sus antecedentes latinos y su conducta semántica y sintáctica en la Edad Media nos permiten reconocer que son los primeros en conformar ésta clase léxica. Describiré la historia de estos dos verbos al tiempo que iré puntualizando una serie de aspectos que conciernen a todas las formas que estudio en este trabajo.

Las primeras documentaciones de *acaecer* datan del siglo XIII. Recuérdese que esta forma deriva de una composición latina que significa ‘caer hacia’ o ‘caer sobre’, y todavía en los datos de mi corpus se alcanza a documentar unos cuantos ejemplos que parecen reflejar el significado original, como puede verse en (22).

(22) Quando los de Fontanas e de Valdemoro, vasallos del obispo, **acaecen** por vuetros logares. (24:1274)

La presencia del significado que se ilustra arriba es casi nula desde el corpus de la Edad Media<sup>7</sup>. Casi la totalidad de los datos poseen el significado ‘suceder’ que, como

---

<sup>6</sup> Véase Talmy, 1985, Levin, B. & Rappaport Hovav, M. 1992, Naigles *et al* 1998, Slobin 2003, Özçaliskan 2003, entre otros, para más detalles sobre tipología de verbos de movimiento.

<sup>7</sup> La presencia de dos (o más) usos o interpretaciones de una misma forma verbal nos enfrenta al problema de reconocer si ambas alternativas están previstas por el significado de un sólo verbo, o bien, cada una es instancia de un verbo diferente, miembro de una clase léxica diferente. Sabemos que si un verbo implica más de un significado característico de más de una clase verbal, entonces esperaríamos que cada significado proyectara estructuras sintácticas particulares; estas estructuras podrían ser muy distintas a las que proyectara el otro significado del mismo verbo. Sin embargo, algunas veces las diferencias sintácticas no son tan visibles

mencioné anteriormente, ya lo tenía el antepasado latino de *acaecer*. Este significado se ilustra a continuación.

(23) E dizen que, quando **acaece** algún pleito entre los omnes, e ellos son llamados por testigos. (79:1279)

En cuanto a *acontecer*, recojo sus primeras apariciones en el siglo XV, aunque es probable que fuera empleado desde antes sin que haya quedado registrado en las primeras documentaciones del español reunidas en el CORDE.

Como vimos, *acontecer* deriva de un verbo latino que significa ‘tocar’. De esta acepción originaria no encontré ninguna representación. El total de los ejemplos del corpus recolectado posee el significado ‘suceder’ que actualmente tienen los verbos de acontecimiento. Éste queda ilustrado a continuación.

(24) En este año **aconteció** en Córdoba que un inquisidor de aquella ciudad,...,hiço grande estrago en los judíos. (21: 1491-1516)

Describiré a continuación las características sintácticas de *acaecer* y *acontecer* en la Edad Media. Recuérdese que el hilo conductor de este análisis es la expresión de sus argumentos. En primer lugar, reviso las formas de expresión del argumento tema y después me ocuparé del argumento espacio-temporal.

---

y para detectarlas hay que recurrir a reactividades. En un estado de lengua actual es sencillo encontrar pruebas que nos permiten detectar comportamientos distintivos; sin embargo, en estudios diacrónicos estas pruebas no son siempre detectables. De cualquier manera, valga decir que si un forma verbal pertenece a dos clases verbales, es porque esta dos clases está semánticamente relacionadas (Levin 1993)

Asumo que el uso de *acaecer* que se ilustra en (22) es distinto del que se aproxima más al significado de los verbos de acontecimiento, porque al menos ambos requieren diferentes tipos de entidades con el papel de tema. Sin embargo, ello no me permite suponer que se trata de dos verbos diferentes. De cualquier manera, aclaro que, para el estudio diacrónico de la expresión de los argumentos de todos los verbos que analizo, sólo empleo las oraciones donde el significado de los verbos estudiados es semejante al que tienen los verbos de acontecimiento actuales.

### 3.3.1 El argumento tema

Hemos visto anteriormente que los verbos en estudio, con el significado de acontecimiento, predicán la existencia de un evento. Para este tipo de predicaciones parece que la expresión ideal del argumento tema (el evento) fuera la de una oración subordinada, tal como ya podía hacerse con *acontecer* y *acaecer* desde la Edad Media. Así se ilustra a continuación.

- (25) a. E en el tiempo del señorío de Claudio **acaeció** por ventura que un pastor de Getulia echó la capa sobre los ojos de a un león que vinié contra él. (37:1275)
- b. Y puesto que los presentes no por semejante interesse solamente en los tales exercicios se instruigan, porque pocas vezes **acaece** ser sin arrogancia (81:1300-1305)
- c. En este año **aconteció** en Córdoba que un inquisidor de aquella ciudad, dicho Luçero, hiço grande estrago en los judíos. (21: 1491-1516)
- d. Pues en semejantes maneras **acontece** fallecer y exceder<sup>8</sup> en el vestir é componer (3: 1477-1496)

Al lado de esta posibilidad, en el corpus de la Edad Media se atestiguan muchos ejemplos de sujetos con expresiones de carácter nominal y pronominal tales como *eso*, *esto*, *aquello*, *tal*, *cosa*, *todo*, entre otras. Estas expresiones, que califico como neutras, se refieren claramente a una situación cuya referencia es recuperable en el contexto de la oración donde se encuentran. Véanse los ejemplos siguientes:

---

<sup>8</sup> En este estudio diacrónico agrupo en un solo conjunto cláusulas subordinadas con verbo conjugado y cláusulas subordinadas con infinitivo. Estas últimas no pueden acompañar a los verbos de acontecimiento en el español actual. Dados los fines de este trabajo y la escasez de los datos, decidí no hacer diferencias entre ambos tipos cláusulas, pues los dos son igualmente evidencia de la capacidad de los verbos en estudio de acompañarse con un sujeto cuya expresión no es nominal. Sin embargo, reconozco que en una investigación futura sería interesante hacer la diferencia entre ambos tipos de cláusulas subordinadas y rastrear en qué momento aquellas que tienen verbo infinitivo dejaron de acompañar a los verbos de acontecimiento.



(26) a. Mays las que son hy parecidas; siempre hy parecen. & las que nono son huy parecidas; nuqua hy parecen. Esta cosa **acaeece** otrosi en el logar do es su ladeza.

(72:1277)

b. La apostema dela bexiga es más peligrosa por le mayor sentido que es enella & la su malicia se conosce enla fortaleza dela fiebre & ene. retenimiento delas orinas & del estiércol & esto **acontece** mas alos moços. (66:1495)

La tercera posibilidad de expresión que tiene el sujeto es la nominal, empleando sustantivos abstractos que regularmente refieren a un evento como *departimiento*, *corrompimiento*, *muerte*, *constipación* o *vómito* y, en ocasiones, a entidades abstractas tales como *embargo* o *gracia*. Este tipo de expresión se ilustra en 27.

(27) a. Por tal que non se les sequen los figados por la calentura que les **acaeció** al ora de la prisión. (2: 1250)

Al lado de oraciones con sujetos oracionales, neutros y nominales, en el corpus de la Edad Media de *acaecer* y *acontecer* ya aparecen, aunque pocas veces, construcciones que carecen de todo elemento que pueda ser interpretado como sujeto gramatical o recuperado en el discurso contextual de las construcciones. A cambio, estas oraciones impersonales suelen presentar un adverbio *así* o *como*, tal como se ilustra en (28).

(28) a. El longaon algunas vezes sale por el grande apremimiento: E algunas vezes por una manera de molificación: ansy como **acontece** en los niños. (41:1495)

b. De si uino un uiento a desora. & tomolas & dio con ellas en la mas re Affrica & murieron allí...Ca assí **acaecio**. porque o los pueblos no auie cuemo en la tierrade las arenas ni fallarien y aruol no otra verdura a que fuesen ni fueron contra alla. (35:1270)

En suma, las cuatro expresiones del sujeto que *acontecer* y *acaecer* ya registran desde la Edad Media son la frase nominal, las expresiones neutras (nominales y pronominales neutros), las cláusulas subordinadas (con verbo conjugado y con infinitivo) y la expresión cero (oraciones impersonales<sup>9</sup>). Todas estas posibilidades son características de los verbos de acontecimiento actuales. Más adelante daré las proporciones de aparición de cada uno de los tipos de expresión en la Edad Media, pero, primero, explicaré las implicaciones de cada una para determinar el grado de integración de los verbos en estudio a la clase de acontecimiento.

Partiendo de que los verbos de acontecimiento predicen la ocurrencia de un evento, ya hemos dicho que la forma canónica de expresar a este evento, el argumento tema, es la oracional. Como se vio anteriormente, durante la Edad Media, la expresión oracional del tema alterna entre la oración subordinada con verbo conjugado y la cláusula de infinitivo. Más adelante (véase 3.3) volveré a esta alternancia y hablaré de los cambios que ocurrieron en el transcurso de la historia respecto de la distribución entre las dos alternativas.

Por el contrario, considero que la forma más restringida para expresar los sujetos de los verbos de acontecimiento es la frase nominal, pues ésta típicamente designa entidades y no eventos, y los verbos de acontecimiento actuales predicen exclusivamente la existencia de eventos. Las frases nominales parecen expresiones más adecuadas para otro tipo de predicaciones no existenciales, como las que llevan a cabo los verbos de movimiento que son el origen latino de los verbos de acontecimiento. Para los verbos de acontecimiento actuales, las únicas frases nominales que se ajustan son las que refieren a eventos; pero justamente lo que se ve en la historia de los verbos estudiados es que los que están más “alejados” de la clase de acontecimiento son aquellos que siguen aceptando muchas frases

---

<sup>9</sup> En esta tesis voy a adoptar el término *oración impersonal* para referir a las construcciones que carecen de todo elemento que pueda ser interpretado como sujeto gramatical o recuperado en el discurso contextual. Nada más que esta propiedad motiva el nombre que les doy.

nominales para expresar al sujeto y que éstas pertenecen a una gama semántica más amplia que no solo incluye eventos sino también entidades abstractas. Más adelante veremos que los verbos que más se comportan como verbos de acontecimiento actuales, como *acaecer* y *acontecer*, son los que prefieren otras alternativas para expresar los sujetos que las frases nominales.

Los verbos de acontecimiento actuales seleccionan como argumento tema a eventos exclusivamente, pues son verbos que denotan la existencia repentina de un hecho. Sin embargo, en etapas anteriores del español éstos no tenían la misma restricción, aun cuando el significado existencial ya les pertenecía. Como se vio arriba, en la Edad Media, no sólo podían “acaecer” y “acontecer” eventos, sino también entidades abstractas que no precisamente pertenecía al segundo orden. Esta realidad también la exhiben los otros verbos estudiados, por lo que es importante reflexionarla. Tomando en cuenta que los verbos estudiados no fueron siempre miembros de la clase de acontecimiento, considero que, en la medida en que éstos dejan de acompañarse de nominales que no designan eventos propiamente, mas claro es su avance hacia la clase léxica actual. Esta suposición parece corroborarse en este estudio diacrónico pues todos los verbos analizados poco a poco dejan de seleccionar nominales que hoy no podrían acompañar a un verbo de acontecimiento a la par que adquieren otros comportamientos semánticos y sintácticos que los adscriben a su clase léxica actual.

Por otro lado, tomando en cuenta que las frases nominales son formas de expresión menos comunes para los sujetos de los verbos de acontecimiento y que entre las frases nominales que mejor se ajustan al significado de los verbos de acontecimiento, las adecuadas son las que refieren a eventos, podría decirse que la presencia de expresiones neutras como sujetos refleja entonces mayor avance en la ruta de los verbos hacia la clase

de acontecimiento pues éstas solamente denotan eventos. Por ser expresiones categorialmente similares a los nominales que seleccionan como sujetos la mayoría de los verbos en español (incluyendo los de movimiento), pero, a su vez, semánticamente más próximas a la expresión oracional, pues estos neutros refieren a situaciones o eventos que puede ser el argumento tema de un verbo de acontecimiento, considero que la presencia de los nominales y pronominales neutros es un puente entre el pasado de movimiento de los verbos estudiados y su presente de acontecimiento. También estimo que este tipo de expresiones sólo pueden acompañar a los verbos que estudio, una vez que éstos han extendido su significado a la predicación de la existencia de eventos. Dado que podemos constatar con la historia de los otros verbos en estudio que precisamente las expresiones neutras aparecen en el corpus diacrónico antes que proliferen las expresiones oracionales, propongo que el hecho de que los verbos admitan expresiones neutras como sujetos refleja una fase de cambio, previa al momento en que los verbos ya son capaces de tomar sujetos oracionales. Si asumimos que la mayoría de los verbos estudiados eran verbos de movimiento y, como verbos de movimiento, las entidades que “se movían” eran normalmente no abstractas y, sobre todo, no eventivas, entonces podemos justificar que sólo estuvieran expresadas como frases nominales. Una vez que el verbo extiende sus usos a la predicación de eventos, podemos esperar que los temas puedan expresarse mediante expresiones neutras y oraciones; esta predicción es plausible porque lo observado es que tanto las oraciones como las expresiones neutras refieren a eventos, en todos los casos.

Tomando en cuenta la definición de la clase de acontecimiento del capítulo 2, está claro que aquellos usos en los que los verbos carecen de todo sujeto gramatical (como en las oraciones de 28) son una manifestación indudable del carácter impersonal que los verbos en estudio llegan a tener cuando ya funcionan como verbos de acontecimiento. Esta

posibilidad la tienen *acaecer* y *acontecer* ya desde la Edad Media, pero veremos más adelante que se trata de la propiedad que otros verbos estudiados contraen más tardíamente, en su transformación a verbos de acontecimiento. Las construcciones impersonales son típicas de los verbos de acontecimiento y su presencia en los datos analizados las considero un síntoma de que los verbos se aproximan a esta clase léxica.

A continuación, presento el cuadro de distribución de los tipos de expresiones que puede tener el sujeto de las oraciones de *acaecer* y *acontecer* en la Edad Media.

Tipo de expresión	Verbo <i>acaecer</i> (S. XIII)	Verbo <i>acontecer</i> (S. XV)
<b>Frase nominal</b>	40 % (63 oraciones)	30% (44 oraciones)
<b>Expresión neutra</b>	22% (35 oraciones)	43% (63 oraciones)
<b>Oración</b>	31 % (49 oraciones )	13% (20 oraciones)
<b>No sujetos gramaticales</b>	7 % (11 oraciones)	14 % (21 oraciones)

Como puede verse, *acaecer* y *acontecer* tienen el comportamiento que se espera de un verbo de acontecimiento en lo que respecta a la expresión del sujeto, pues las cuatro posibilidades actuales ya tienen apariciones constantes en los datos de la Edad Media. Además, la presencia de la expresión nominal puede considerarse minoritaria (40% y 30%) si se le compara con el conjunto de expresiones neutras, oracionales y de oraciones impersonales (60% y 70%). Estas últimas tres alternativas son características de los verbos de acontecimiento e implican de manera explícita (en el caso de las expresiones neutras y de los sujetos oracionales) o implícita (en el caso de las construcciones impersonales), la ocurrencia de un evento y no de otro tipo de entidad.

### 3.3.2 El argumento espacio-temporal

Hemos visto en el capítulo 2 que la estructura argumental de los verbos de acontecimiento exige un locativo. Se trata de un locativo que no necesariamente indica un punto en el espacio sino que también puede ser una referencia temporal (Mendikoetxea 1999). Este argumento puede o no quedar explícito en las oraciones con los verbos estudiados. En (28)

ilustro este complemento cuando indica un punto en el espacio; en tal caso, se trata de una frase preposicional, generalmente introducida con *en*:

(29) También **aconteció** en Maçalquibir que,....,se juntaron muchos moros y vinieron sobre ellos. (27: 1491- 1516)

En (30) ofrezco un ejemplo de locativo tipo temporal y en (31), una oración sin ningún tipo de complemento.

(30) Capitulo XXVII. De lo que **aconteció** el año de 1495 y los que murieron. (6:1491-1516)

(31) Pues la primera causa porque non **acontece** ver derechamente es la tortuosidad. (10:1495)

Como vimos en el capítulo 2, la propuesta de Fernández-Soriano sugiere que el argumento espacio-temporal también puede mostrarse como un dativo, cuando se trata de una entidad animada. Si esto es verdad, estaríamos hablando de una distribución complementaria entre la forma dativa y la preposicional con *en*, gobernada por la animacidad de las entidades. En el corpus de la Edad Media, se pueden apreciar este tipo de dativos, tal como se ilustra en (32).

(32) a. Quando el mal consejo y el bueno vee & los entiende, sigue antes el bueno, aunque sea grave, que el malo, aunque dél se siga deleite, assí como **aconteció** a un rey mancebo de Armenia que bivía asu voluntad. (2:1300-1305)

En el corpus medieval de *acaecer* y *acontecer*, he encontrado distribuidas equitativamente oraciones con locativos (espacio-temporales), oraciones con dativos y oraciones sin ningún tipo de complemento (con locativo implícito), de manera que cada tipo abarca un tercio aproximado del total.

La distribución de cada tipo de construcción se muestra en el siguiente cuadro.

<b>Siglo XIII</b> <b>Verbo <i>acaecer</i></b> <b>100 %</b> <b>(160 oraciones)</b>	<b>Siglo XV</b> <b>Verbo <i>acontecer</i></b> <b>100 %</b> <b>(148 oraciones)</b>
<b>Oraciones sin complementos</b> <b>29%</b> <b>(46 oraciones)</b>	<b>Oraciones sin complementos</b> <b>35%</b> <b>(52 oraciones)</b>
<b>Oraciones con dativos</b> <b>31%</b> <b>( 50 oraciones)</b>	<b>Oraciones con dativos</b> <b>21%</b> <b>( 31 oraciones)</b>
<b>Oraciones con Locativos y/o Temporales</b> <b>40%</b> <b>( 64 oraciones)</b>	<b>Oraciones con Locativos y/o Temporales</b> <b>44%</b> <b>( 65 oraciones)</b>

La presencia de dativos en oraciones con verbos de acontecimiento plantea varios problemas. En primer lugar, que se dice que en español actual dativos y complementos espacio-temporales se encuentran en distribución complementaria (Fernández-Soriano 1999) y, sin embargo, hoy en día, como en la Edad Media, ambos complementos pueden coocurrir, tal como se ilustra en (33).

(33) a. Por tal que non se les sequen los fígados por la calentura que les **acaeció** al ora de la prisión. (2: 1250)

Fernández-Soriano resuelve este conflicto proponiendo que, en este tipo de oraciones, el dativo es el único elemento regido. Sin embargo, también sería plausible que el locativo estuviera regido y que el dativo fuera un “dativo agregado”, como los que suelen aparecer en el español actual acompañando a verbos con valencias menores (véase Gutiérrez-Ordóñez 1999).

Subrayo la importancia de la duda acerca del estatus gramatical del dativo ya que ha sido una de las motivaciones para realizar el estudio diacrónico que aquí presento. En un principio supuse que el desacuerdo que hay en la bibliografía actual sobre la forma y estatus gramatical de los argumentos de los verbos de acontecimiento podía ser aclarado a la luz de una revisión diacrónica que diera pistas sobre el origen de los complementos que acompañan al verbo. Una de las preguntas era si realmente se puede decir que un

complemento espacio-temporal es equivalente a un dativo de manera que este lo pueda sustituir. El panorama actual ofrece la siguiente evidencia: por un lado, los dativos pueden coocurrir, lo cual no sería esperable si es que los dativos y locativos realmente son equivalentes y alternan entre sí; en segundo lugar, la presencia de dativos no regidos con un matiz de afectación es muy frecuente en español y no sería raro que así sucediera con los verbos de acontecimiento; por último, estos dativos no pueden aparecer en oraciones donde el argumento tema está expresado mediante una oración (*\*A María le sucedió que se le rompió el brazo*), lo cual es revelador pues, según veremos en la evolución historia de los seis verbos, una estructura típica de los verbos de acontecimiento es la que tiene una oración subordinada como sujeto y que justamente no admite la compañía de un dativo. En cuanto a este último, la interrogante es que, si el dativo ya resulta tan natural para los verbos de acontecimiento desde épocas antiguas, porqué entonces tienden a rechazarlo los contextos donde más claramente los verbos de acontecimiento manifiestan su significado de acontecimiento.

Parte del objetivo de la investigación diacrónica era encontrar más información sobre el origen del dativo, para asumir o descartar que éstos fueran alternativas de expresión del argumento espacio-temporal, cuando se trata de denotar entidades animadas (y afectadas). Suponiendo que los dativos fueran elementos agregados, no regidos por el verbo, era razonable esperar que en el análisis de los datos diacrónicos se atestiguara el aumento de la presencia de éstos al lado de los verbos de acontecimiento a lo largo del tiempo. Sin embargo, como se verá más adelante, la historia de cada verbo estudiado no confirma esta suposición.

En cuanto a *acaecer* y *acontecer*, lo que se puede ver es que este dativo aparece regularmente desde la Edad Media y que casi siempre está en construcciones donde no hay



un locativo, aunque algunas veces pueda coocurrir. Con este panorama, la duda sobre su origen sigue pendiente y nos orilla a explorar lo que sucedía con los antepasados latinos de los verbos de acontecimiento. Según Coromina y Pascual (1980-1991), estos ancestros ya aceptaban una frase marcada con este caso, que denotaba una meta cuando el significado de los verbos era aún el de movimiento. Entonces, podríamos suponer que este dativo latino es el origen del dativo que acompaña a los verbos actuales aunque sus características semánticas hayan cambiado una vez que los verbos se especializan en la predicación de la ocurrencia de eventos y hayan dejado atrás su significado de movimiento.

En suma, podemos decir que el dativo que aparece con los verbos de acontecimiento actualmente tiene un antecedente desde el latín, pues ya desde esta época los verbos están sintácticamente habilitados para tomar este tipo de frases.

### **3.3 Evolución de *acaecer* y *acontecer* (siglos XVII y XIX comparados)**

En este apartado recapitulo brevemente algunos detalles sobre *acontecer* y *acaecer* de la Edad Media y los comparo con los resultados obtenidos del análisis del siglo XVII y del siglo XIX. De esta manera, confirmo que, en términos generales, ambos verbos tienen la misma conducta semántica y sintáctica en sus primeras documentaciones y en los datos del siglo XVII y del siglo XIX. Esta conducta es semejante a la de los verbos de acontecimiento del español actual.

Con relación al tipo de expresión que puede tener el sujeto de las oraciones con *acaecer* y *acontecer*, observo que la historia de ambos verbos no padece cambios significativos entre el panorama medieval y el del siglo XVII y del siglo XIX. El análisis del corpus diacrónico confirma las cuatro expresiones alternativas del sujeto que actualmente son posibles (oración subordinada, frase nominal, expresión neutra y expresión cero) están afianzadas desde la Edad Media y sus presencias se mantienen sólidas y casi en

las mismas proporciones en los siglos XVII y XIX. El cuadro que se presenta más adelante da cuenta de ello.

Una de las expresiones favoritas es la oracional (ilustrada en 34), lo cual es un síntoma importante de que *acaecer* y *acontecer* tienen claramente la conducta de un verbo acontecimiento.

- (34) a. Se ha de entender por la primera vez y no más, aunque **acaezca** que se caygan ó las derriben para alargarlās ó mudarlas. (12: 1648)
- b. ¿Cuántas veces **acaeció** que el Príncipe llamado a la corona por el orden de sucesión fuese un estúpido, fatuo o incapaz de gobernar?". (5:1818)
- c. Por esta causa en la isla de Cuba **acaeció** morirse en obra de tres meses siete mil niños de hambre. (10:1604)
- d. Acude á vuestro marido, no busqueis tres piés al gato, noramala para vos, no os den los frailes cuidados; otra vez **no os acontezca sacar frailes coronados**. (10:1865)

Como puede verse en los ejemplos, no todos estos sujetos oracionales tienen la misma estructura. Recorriendo las historias de los seis verbos estudiados, encontraremos que los sujetos de manifestación oracional pueden ser de dos tipos, con verbo conjugado (como en 34a y 34b) y también con infinitivo (como en 34c y 34d). Esta segunda alternativa no es posible actualmente para la clase que nos ocupa, aunque sí lo es para otros verbos que admiten sujetos de expresión oracional.

Es interesante mencionar esta combinación pues no es una característica que todos los verbos que estudiamos tuvieron en un principio. Los verbos que la contrajeron después del latín, lo hicieron al tiempo que también proliferaron su combinación con sujetos oracionales con verbo conjugado. Ello nos hace pensar que fue una propiedad adquirida en

el camino a convertirse en verbos de acontecimiento, aunque después éstos mismos hayan discriminado la opción de sujetos infinitivos. Los seis verbos registran éste tipo de cláusulas en algún momento de su historia, pero sólo *acaecer* y *acontecer* la tienen desde el latín. Está expresión prolifera en ambos casos para el siglo XVII y después se extingue para el siglo XIX. Esa desaparición, próxima a la época actual, sucederá con los otros verbos que estudio, que tuvieron sujetos oracionales con infinitivo en algún momento.

En los siguientes cuadros, resumo la distribución de los cuatro tipos de expresión del sujeto de *acaecer* y *acontecer* en el corpus del siglo XVII y del siglo XIX.

Tipo de expresión de sujetos. Verbo <i>acaecer</i>	Siglo XVII	Siglo S. XIX
<b>Frase nominal</b>	9 % (18 oraciones)	39 % ( oraciones)
<b>Expresión neutra</b>	31% (62 oraciones)	32 % ( 32 oraciones)
<b>Oración</b>	36 % (70 oraciones )	19 % (19 oraciones )
<b>No sujetos gramaticales</b>	23 % (46 oraciones)	9 % (9 oraciones)

Tipo de expresión de los sujetos. Verbo <i>acontecer</i>	Siglo XVII	Siglo XIX
<b>Frase nominal</b>	13 % ( 27 oraciones)	25 % (36 oraciones)
<b>Expresión neutra</b>	34 % (70 oraciones)	40 % (56 oraciones)
<b>Oración</b>	29 % (59 oraciones)	15 % (21 oraciones)
<b>No sujetos gramaticales</b>	24 % (48 oraciones)	20 % (28 oraciones)

En cuanto a la expresión del segundo argumento de *acaecer* y *acontecer*, importa decir que el panorama de la muestra del siglo XVII y de la del siglo XIX, a excepción de la presencia del dativo de *acaecer*, no cambia mucho en relación a la Edad Media. Con *acaecer*, la opción preferida es la oración con frases que designan un locativo o un punto en el tiempo y, en segundo lugar, la ausencia de cualquier complemento; los dativos, aunque presentes, son poco preferidos, a diferencia de lo que se veía en las documentaciones del siglo XIII. El panorama de *acontecer* es diferente, ya que los dativos tienen más presencia que con *acaecer*, aunque las oraciones con locativos siguen siendo las más frecuentes.

A continuación pueden verse resumidos los panoramas comparados del siglo XVII y XIX, con relación a la presencia de dativos, locativos y oraciones sin ningún complemento.

<b>Verbo acaecer</b>	
<b>Siglo XVII</b> <b>100 %</b> <b>(196 oraciones)</b>	<b>Siglo XIX</b> <b>100 %</b> <b>(99 oraciones)</b>
<b>Oraciones sin complementos</b> <b>36%</b> <b>(71 oraciones)</b>	<b>Oraciones sin complementos</b> <b>30%</b> <b>(30 oraciones)</b>
<b>Oraciones con dativos</b> <b>11%</b> <b>(21 oraciones)</b>	<b>Oraciones con dativos</b> <b>12 %</b> <b>(12 oraciones)</b>
<b>Oraciones con Locativos y/o Temporales</b> <b>53%</b> <b>( 104 oraciones)</b>	<b>Oraciones con Locativos y/o Temporales</b> <b>57%</b> <b>(57 oraciones)</b>

<b>Verbo acontecer</b>	
<b>Siglo XVII</b> <b>100 %</b> <b>(204 oraciones)</b>	<b>Siglo XIX</b> <b>100 %</b> <b>(141 oraciones)</b>
<b>Oraciones sin complementos</b> <b>23%</b> <b>(46 oraciones)</b>	<b>Oraciones sin complementos</b> <b>26%</b> <b>(37 oraciones)</b>
<b>Oraciones con dativos</b> <b>33%</b> <b>(68 oraciones)</b>	<b>Oraciones con dativos</b> <b>28 %</b> <b>(39 oraciones)</b>
<b>Oraciones con Locativos y/o Temporales</b> <b>44%</b> <b>( 90 oraciones)</b>	<b>Oraciones con Locativos y/o Temporales</b> <b>46%</b> <b>(65 oraciones)</b>

#### **Capítulo IV. Historia de *suced*, *pasar*, *ocurrir* y *sobrevenir*, los verbos seguidores**

En el capítulo anterior describí la historia de *acontecer* y *acaecer*, que son los primeros verbos en integrar la clase de acontecimiento del español. Estas formas, a diferencia de los otros cuatro que se estudian a continuación, ya tienen el significado ‘acontecer’ en sus antecedentes latinos y desde la Edad Media parecen estar especializados en la predicación de la existencia de eventos, pues el significado ‘acontecer’ está casi totalmente extendido en todos los ejemplos documentados. Como resultado, entre la muestra de la Edad Media hay indicios formales de que *acaecer* y *acontecer* ya se portan como verbos de acontecimiento, como la naturalidad con que se combinan con sujetos oracionales y neutros o aparecen en construcciones impersonales.

En el presente capítulo describiré la historia de *ocurrir*, *pasar*, *sobrevenir* y *suced*. Estas formas, a diferencia de *acaecer* y *acontecer*, no tienen el significado ‘acontecer’ en sus antepasados latinos y, durante las distintas etapas del español, comparten presencia con algunas de las acepciones que cada verbo tenía en latín. Estas acepciones originales irán perdiendo presencia a lo largo del tiempo, en favor de la expansión del significado ‘acontecer’.

El orden en el que aparecen descritas las historias de los cuatro verbos a lo largo de este capítulo corresponde al orden en el que considero que los verbos fueron adquiriendo la conducta como verbos de acontecimiento. Dicho de otra manera, los primeros en ser descritos son los que se integran a la clase de acontecimiento después de que lo hacen *acaecer* y *acontecer* pero antes de que lo hagan los que aparecen en los apartados finales de este capítulo.

Este orden de avance hacia la clase de acontecimiento está establecido en función de la expresión del argumento tema, del cual fue particularmente analizada la capacidad de los

verbos para formalizar la expresión de eventos. En este trabajo, asumo que aquellos verbos que regularmente presentan sujetos oracionales o neutros (que siempre refieren a eventos) o/y aparecen en construcciones sin sujetos gramaticales (construcciones impersonales) están más integrados a la clase de acontecimiento que aquellos que pocas veces pueden encontrarse en este tipo de contextos y que, en contraste, aparecen regularmente acompañados de frases nominales que expresan al argumento tema.

Tomando en cuenta lo anterior, la ruta que propongo está encabezado por *suced*, que está seguido por *pasar*, después por *ocurrir* y, al último, por *sobrevenir*. *Suced* y *pasar* muestran, desde la Edad Media, una clara capacidad para acompañarse de expresiones neutras. *Suced* está más adelantado en la ruta que *pasar*, porque desde el siglo XVII admite estar en construcciones impersonales y con sujetos oracionales, al igual que lo hacen *acontecer* y *acaecer* desde la Edad Media, mientras que *pasar* ofrece mayor resistencia a aparecer en este tipo de contextos.

Por otra parte, considero que *ocurrir* y *sobrevenir* se encuentran al final de la ruta, porque su argumento tema se expresa preferentemente con frase nominal. *Ocurrir* precede a *sobrevenir* pues, aunque prefiere la expresión nominal, con el paso del tiempo, el verbo se acompaña de más expresiones neutras y oraciones subordinadas e incluso aparece en construcciones impersonales. *Sobrevenir*, por su parte, prefiere casi totalmente la expresión nominal para su argumento tema y se resiste a aparecer en los contextos que *ocurrir* si gana con el paso del tiempo.

Además de la expresión del argumento tema, al describir la historia de cada verbo de este capítulo también revisaremos la expresión del segundo argumento de estos verbos. Como vimos en el capítulo anterior, las muestras de los verbos líderes de los tres cortes diacrónicos reflejan, en general, una presencia semejante de construcciones con locativos o

temporales, de construcciones con dativos y de construcciones sin ninguna clase de complemento. Este panorama confirma lo dicho en la literatura sobre las posibilidades de los verbos de acontecimiento en cuanto a la presencia de complementos.

Los cuatro verbos que revisaremos a continuación ofrecen, en general, el mismo panorama que los verbos líderes, aunque reflejan ligeras preferencias por alguna de las tres alternativas antes mencionadas. Por ejemplo, *sobrevenir* y *pasar*, aparecen menos en compañía de locativos o temporales que en construcciones con dativos, o bien, sin ningún tipo de complemento. Aunque éste tipo de diferencias son irrelevantes para establecer el orden de integración a la clase de acontecimiento de los verbos, de todas maneras las mencionaré, pues su irrelevancia no era obvia cuando se plantearon los hilos conductores de esta investigación y porque uno de los objetivos de la misma era conocer el origen y desarrollo del dativo y del locativo y cómo este podía decir algo acerca la conformación de la clase de acontecimiento.

#### **4.1 *Succeder***

Este verbo se deriva del étimo latino *succedere* (*sub- cedere*) que significa ‘llegar, pasar o ponerse debajo’. En su acepción básica, *succedere* se combinaba con complementos acusativos o dativos con el papel de meta. Además, éste poseía otros sentidos como ‘acercarse a arriba’, ‘subir’, ‘escalar’, ‘llegar después (en sustitución) de alguien’ y ‘llegar a término’ o ‘llegar favorablemente’. Con estas últimas acepciones, *succeder* podía aparecer en construcciones impersonales, como *si succerisset facinari* (‘si el crimen hubiese tenido éxito), donde la única frase nominal está marcada con caso dativo.

En las primeras documentaciones del verbo, que datan del siglo XV, éste muestra dos significados, ‘llegar después (en sustitución) de alguien’ y ‘acontecer’; ambos se ilustran en 35 y 36 respectivamente. Mientras que el primer significado proviene del latín, ‘acontecer’

no se registra hasta el español medieval, por lo que suponemos que se desarrolló posteriormente, en la transición del latín al español.

- (35) a. Seguíóse después de la muerte del bienaventurado Maestre, que murió el Rey don Juan, e **sucedió** en su lugar don Errique su fijo. (4: 1453)
- b. Bona caduca es la fazienda en que no **sucede** heredero alguno. (18: 1491.1516)
- (36) a...que fue desde el año 1490 hasta la muerte del dicho Rey don Fernando, que **sucedió** al principio del año 1516. (24: 1491-1516)
- b. Capítulo 22. Cómo Gloridoneo puso sus tiendas no lexos del enemigo, e cómo **sucedió** la pelea. (8: 1482 - 1492)

En los datos del siglo XV, el significado de “sustitución” y el significado de “acontecimiento” abarcan, cada uno, la mitad de los datos. Si bien es cierto que ambos tienen vigencia en el español actual, cabe mencionar que en este estudio se ha podido observar cómo el significado de “acontecimiento” gana terreno en detrimento de la presencia de ejemplos con el significado de “sustitución”. Mientras en el corpus de la Edad Media la distribución de las dos acepciones era equitativa, para el siglo XVII sólo el 26% de los ejemplos tienen la acepción de “sustitución”, y, en el siglo XIX, éste ya sólo abarca el 11%. En los siguientes apartados, me ocuparé únicamente del desarrollo del significado ‘acontecer’.

#### 4.1.1 Edad Media

Como mencioné anteriormente, de los datos de la Edad Media, la mitad portan el significado ‘acontecer’<sup>1</sup>. Con este sentido, *suceder* muestra una marcada preferencia por la expresión neutra de los argumentos tema, tal como se ilustra a continuación.

---

<sup>1</sup>Con el otro significado, el de “sustitución” (aún posible en español actual), *suceder* no sólo es diferente del *suceder* que deviene en un verbo de acontecimiento en su significado, sino también en la conducta sintáctica. Entre otras cosas, este *suceder* se acompaña de dos argumentos que denotan entidades equivalentes (intercambiables) como cargos u oficios (*rey*, *alcalde*, *obispo*, *cobrador*, por ejemplo) o lapsos (*estación*,



- (37) a. Capítulo LI. De las cosas que este año **sucedieron** en Ytalia, y vuelta del Gran Capitán. (18: 1491-1516)
- b. Cómo don Galaor llegó a un monesterio muy llagado y stuvo allí quinze días, en fin de los cuales fue sano, y lo que después le **sucedió**. (16: 1482 - 1492)
- c. CAPITULO LXX. Cómo los franceses vinieron sobre Salsas, y lo demás que **sucedió**. (39:1482-1492)
- d. Podía [en] algún tiempo, con el derecho de ellos, hacer gran daño al rey de Inglaterra. Esto **sucedió** en este año. (51: 1491 - 1516)

Con esta preferencia por la expresiones neutras nominales y pronominales que denotan un evento, el verbo *suceder* parece estar, en la Edad Media, a medio camino en su integración a la clase de acontecimiento. Por un lado, sus sujetos, los argumentos tema, ya refieren a eventos, lo cual ya demuestra una selección semántica propia de un verbo de acontecimiento; sin embargo, el verbo se combina difícilmente con la forma que típicamente expresa eventos, las oraciones subordinadas. Prueba de esto último es la presencia de a penas cuatro oraciones con sujetos oracionales en el corpus del la Edad Media. Éstas se ilustran a continuación.

- (38) a. Pero todo esto fuerza poco si **sucediera** que los hijos de estos dos hermanos salieron tan fuertes y bravos, que pasaron tan grandísimas guerras y robos. (3: 1492)
- b. Aunque sólo esto no fuera causa para que se efectuara el concierto, sino **sucediera** aver tanta hambre en la ciudad. (2: 1491- 1516)

Al igual que las construcciones con sujetos oracionales, los usos impersonales de *suceder* se encuentran muy poco entre las primeras documentaciones del verbo. Con sólo

---

*año, temporadas*); esto, porque el verbo predica el reemplazo o la sustitución en el tiempo de una entidad por otra. En cambio, el *suceder* que predica el acontecimiento de un evento contempla más dos argumentos en sus predicaciones con papeles temáticos distintos y la equivalencia de lo que denotan no es un rasgo requerido.

cuatro casos encontrados en el siglo XV podríamos sugerir que esta posibilidad, muy característica de los verbos de acontecimiento, aun no está afianzada.

(39) Fue acordado que las delanteras tomassen las batallas que no avian peleado y así lo hizo. Como **sucedio** en la segunda batalla a cada una de las partes.(15:1482-1492)

Después de la expresión neutra, la alternativa preferida (por mucho menos) para los sujetos es la frase nominal. Algunas frases nominales todavía refieren a entidades abstractas<sup>2</sup> (véase 40a) y otras ya designan más claramente a eventos (véase 40b).

(40) a. Otrosi, quedaron por escrebir las grandes novedades y alteraciones que **sucedieron** en estos reinos. (14: 1491-1516)

b. De estas oposiciones y diferencias **sucedio la sangrienta batalla de Ravena.**

(60: 1497 – 1515)

A continuación se muestra la distribución de las diferentes expresiones del sujeto de *suceder* en la Edad Media.

Tipo de expresión	Verbo <i>suceder</i> (S. XV)
<b>Frase nominal</b>	22 % (12 oraciones)
<b>Expresión neutra</b>	63 % (33 oraciones)
<b>Oración</b>	7.5 % ( 4 oraciones )
<b>No sujetos gramaticales</b>	7.5 % (4 oraciones)

En cuanto a la expresión del segundo argumento de *suceder*, en el capítulo anterior hemos visto que la distribución de los locativos y dativos de *acontecer* y *acaecer* corrobora de alguna manera la posibilidad de que ambos complementos estuvieran en distribución complementaria, porque ambos coocurren pocas veces y si aparecen, por su lado, en un número considerable de oraciones. Los locativos y dativos de *suceder* en la Edad Media tienen una distribución un poco diferente a la que tienen *acaecer* y *acontecer* en este mismo corte diacrónico; sin embargo, ésta sigue mostrando una presencia muy sólida de oraciones

<sup>2</sup> Con el término *entidades abstractas* me refiero a todas aquellas entidades que no son concretas y que tampoco son eventivas, como *amor*, *tristeza*, *dolor*, *hepatitis*, *noticia* o *espíritu*.

con los dos complementos por separado. Sin embargo, valga decir que, mientras que hay una presencia grande de construcciones sin ningún tipo de complemento (ilustradas en 41), menos frecuentemente se registran las construcciones con dativos (ilustradas en 42) y todavía menos las que tienen locativos (ilustradas en 43). Además, en cuanto a las oraciones con locativos, valga subrayar que casi todos refieren a un lugar en el tiempo y no en el espacio

- (41) a. Si les fuera proveído por los españoles, o a lo menos que dieran en ellos aviendo pasado la mitad de su ejército, no **sucediera** lo que sucedió. (1:1491 - 1516)
- b. Y entre otras cosas que desta manera **sucedieron**, fué una muy notable. (15: 1491 - 1516)
- (42) a. Las cosas no le **sucedieron** según él pensaba y ellos le habían prometido. (4:1480-1484)
- b. Yo por triste experiencia lo contaré, como a quien las ventas y compras de tu engañosa feria no prósperamente **sucedieron** (23: 1499 - 1502)
- (43) a. En otro capitulo LXXIII haze muy particular mencion de lo que **sucedio** en Sevilla. (4: 1489 - 1517)
- b. Cosas que **sucedieron** en este año, y muertes de obispos y señores. (21: 1491 - 1516)

El siguiente cuadro muestra la distribución de las oraciones con locativos, con dativos y las que no tienen ningún tipo de complemento.

<p style="text-align: center;"><b>Siglo XV</b>  <b>Verbo <i>suceder</i></b>  <b>100 %</b>  <b>(53 oraciones)</b></p>
<p style="text-align: center;"><b>Oraciones sin complementos</b>  <b>42%</b>  <b>(22 oraciones)</b></p>
<p style="text-align: center;"><b>Oraciones con dativos</b>  <b>24%</b>  <b>( 12 oraciones)</b></p>
<p style="text-align: center;"><b>Oraciones con Locativos y/o Temporales</b>  <b>34%</b>  <b>( 18 oraciones)</b></p>

#### 4.1.2 Evolución posterior de *suceder* (siglos XVII y XIX comparados)

*Suceder* desarrolla el significado y la conducta sintáctica como verbo de acontecimiento durante la evolución del español. Los porcentajes de aparición de los significados ‘llegar en reemplazo de alguien’ y ‘acontecer’ cambian a favor del segundo significado; en el siglo XVII, ‘acontecer’ ocupa el 74% de los datos del corpus y, para el siglo XIX, ya se encuentra en el 89% de los ejemplos.

En cuanto a su conducta sintáctica, hay que señalar que el verbo parece afianzar su comportamiento como verbo de acontecimiento, pues dos tipos de construcciones típicas de esta clase léxica aumentan su presencia en el siglo XVII y en el siglo XIX. Estas construcciones son las que tienen sujetos oracionales y las que no tienen ningún sujeto gramatical. En conjunto, las presencias de ambas constituyen aproximadamente 30% de los datos del siglo XVII y también del XIX, lo cual es precisamente el doble de lo que abarcan en el corpus del siglo XV.

Las construcciones oracionales con *suceder* presentan el mismo fenómeno que con *acaecer* y *acontecer*; es decir, exhiben dos alternativas de expresión. La primera de ellas es la oración subordinada con infinitivo, que hoy en día no puede acompañar a estos verbos y la segunda es la oración con verbo conjugado. Las construcciones con infinitivos aparecen

con más frecuencia en el siglo XVII que las construcciones con verbo conjugado. Ambas posibilidades se ilustran respectivamente en 44a y 44b.

- (44) a. César ¿A quién, cielos, **sucediera** que dos dichas embaraçen y no embaraçen mil penas? (32:1657)
- b. ¡Ah! No le **suceda** a mi dolor merecer en alivio de la queja.(45:1647)

En el corpus del siglo XIX, esta proporción se revierte de manera que las construcciones con sujetos oracionales con infinitivos prácticamente no aparecen. Este hecho es de esperarse si recordamos que éstos son una alternativa descontinuada en el uso actual de los verbos de acontecimiento. En 45a se ilustran los sujetos oracionales infinitivos y en 45b los de verbo conjugado, documentados en este último corte diacrónico.

- (45) a. También me **sucede** dar por seguro que un hombre determinado, a quien apenas conozco,..., ha de ejercer algún influjo en mi porvenir. (23:1863)
- b. Así **sucedio** que el mismo día fue presentado a la Marquesa, a la que después de los primeros cumplidos, pidió a Clemencia. (31:1852)

Por otra parte, los usos impersonales de *suceder*, típicos en el uso actual del verbo, aumentan en el siglo XVII y el XIX. Éstos se ilustran en 46.

- (46) a. Por la justicia de Dios le quitarà la vida y el Reyno. Assi **sucedio** a Acab en el capitulo citado. (4: 1626 - 1635)
- b. Haciéndoos ricos de una vez, como le **sucedio** al Rubio de Espera. (13:1849)

Aún con los cambios concernientes a las construcciones impersonales y a las construcciones con sujetos oracionales, que suceden entre el siglo XVII y el XIX, la

expresión preferida por *suceder* para sus sujetos en estos dos cortes diacrónicos sigue siendo la expresión neutra, tal como se ilustra en 47.

(47) a. Se enfrían algunas escorias a la boca del fuelle y con el punzón de hierro se quitarán; y para prevenir que aquesto no **suceda**, no se echará el metal arrimado a la pared (6:1640)

b. Y sobre prolijo poco interesante, porque en tan largo tránsito no les **sucedió** cosa que digna de contar sea. (44: 1855 - a 1895)

La expresión nominal, por su parte, aumenta su presencia en el corpus del siglo XVII, pero luego disminuye drásticamente en corpus del siglo XIX<sup>3</sup>. A continuación se ilustra esta alternativa con una variedad de nominales entre los que se encuentran ejemplos que hoy en día no podrían acompañar a un verbo de acontecimiento, pues no denotan propiamente eventos. Como veremos más adelante, suponemos que esta diferencia entre el pasado y el uso actual de la lengua es resultado de una restricción semántica experimentada por todos los verbos estudiados en momentos más recientes de la historia del español.

(48) a. Lo que sentiré es que le **suceda** algún trabajo \* en el camino. (25: 1855 - 1895)

b. ¡Mas ay de las preñadas, y de los que vivan en aquellos dias! Rogad, pues, que vuestra huida no **suceda** en invierno, ó en sábado. (23:1855)

A continuación, resumo lo anteriormente dicho sobre la presencia de los cuatro tipos de expresión del sujeto en el siglo XVII y el siglo XIX.

---

<sup>3</sup> Lo cual podría deberse, al igual que otros inexplicables aumentos o descensos, a azares de la muestra.

Tipo de expresión Verbo <i>suced</i>	Siglo XVII	Siglo XIX
<b>Frase nominal</b>	29% (40 oraciones)	5 % (6 oraciones)
<b>Expresión neutra</b>	44 % (60 oraciones)	64 % (81 oraciones)
<b>Oración</b>	20 % ( 28 oraciones )	8 % ( 10 oraciones )
<b>No sujetos gramaticales</b>	7 % (9 oraciones)	23 % (29 oraciones)

Con relación a la expresión del argumento espacio-temporal, los datos de los siglos XVII y XIX muestran cambios poco significativos. En términos generales, la distribución de los tres tipos de oraciones (con dativo, con locativo y sin ningún complemento, que se ilustran respectivamente en 49a, 49b y 49c) sigue siendo casi equitativa y sigue mostrando que las tres posibilidades tienen presencias sólidas en ambos cortes diacrónicos. Además de esta generalidad, hay que decir que los locativos muestran una considerable preferencia por denotar referencias temporales; del total de construcciones con locativos en el siglo XVII y en el siglo XIX, el 70% son ejemplos donde el locativo refiere a un punto en el tiempo.

- (49) a. "Sigue, vate infeliz, otra vereda. Quién ataja un torrente con arcilla? Guarda, no algun desastre te **suceda!** (2: 1828-1870)
- b. **Sucedio** en el campo de Marruecos vn terremoto, que passo las viñas, y oliuares a otros lugares bien distantes donde estauan. (8:1632)
- c. Porque no **suceda la muerte** de algun Indio sin el presidio de los Santos Sacramentos. (38:1645)

A continuación, proporciono el panorama de distribución de los dativos y locativos en los siglos XVII y XIX.

<b>Verbo <i>suceder</i></b>	
<b>Siglo XVII</b> <b>100 %</b> (137 oraciones)	<b>Siglo XIX</b> <b>100 %</b> (126 oraciones)
<b>Oraciones sin complementos</b> <b>31%</b> (43 oraciones)	<b>Oraciones sin complementos</b> <b>46%</b> (58 oraciones)
<b>Oraciones con dativos</b> <b>49%</b> (67 oraciones)	<b>Oraciones con dativos</b> <b>28 %</b> ( 35 oraciones)
<b>Oraciones con Locativos y/o Temporales</b> <b>20%</b> ( 27 oraciones)	<b>Oraciones con Locativos y/o Temporales</b> <b>26%</b> (33 oraciones)

En suma, el verbo *suceder* muestra cambios a favor de su integración a la clase de acontecimiento en lo que respecta a su significado y a la expresión formal de su argumento tema. En el primer caso, estamos hablando de un crecimiento paulatino de las instancias del verbo que significan ‘acontecer’. En cuanto a la expresión del sujeto, se observa un descenso de la expresión nominal a favor de otras expresiones más características de los verbos de acontecimiento como la expresión neutra y la oracional.

Por último, cabe recordar que, como se vio en los ejemplos de 40, *suceder* se acompaña de nominales que denotan eventos puntuales para expresar al sujeto, pero también que denotan otro tipo de entidades abstractas. Esta capacidad de seleccionar una gama semántica de nominales más amplia que los meros eventos será característica de todos los verbos estudiados hasta los usos más cercanos al español actual, que se estudian en este trabajo (siglo XIX). Sin embargo, dada la caracterización de los verbos de acontecimiento actuales (véase capítulo II), es necesario suponer que en algún momento todos estos verbos debieron restringirse más en cuanto a la selección semántica, pues actualmente no pueden “suceder” cosas que no sean eventos.



## 4.2 Pasar

Se estima que este verbo proviene del latín vulgar \*PASSARE, que, a su vez, deriva de *passus* ‘paso, movimiento de cada uno de los pies cuando se va de una parte a otra’ (Corominas y Pascual 1996). Este étimo no está compuesto por un prefijo de locación más un tema verbal de movimiento, como sucede con los otros cinco antepasados de la clase de acontecimiento.

El verbo *pasar* no denota un movimiento con una trayectoria y una meta, como lo hacen *occurrere*, *supervenire*, *accidere* y *succedere*, sino una trayectoria con un punto en su transcurso que es atravesado, como se ilustra en (50). Este “lugar atravesado” se expresa con una frase introducida por *por*.

- (50) En que ha e otrosi mjneras de oro e **pasa** por medio de vnos canpos que dizen en latin sumjre (1: 1223)

Este mismo significado se puede extender metafóricamente a esferas abstractas, como se ilustra a continuación.

- (51) Dixo Pitagoras: Pues que la lengua es estrumente para demostar lo que **pasa** por el alma, conviene que non la use, si non en lo que pasa por el alma. (7:1250)

Además del significado de movimiento, *pasar* registra muchas otras acepciones desde sus primeras documentaciones, que datan del siglo XIII. Una de ellas (ilustrada en 52) es la que designa un “movimiento” hacia una actividad. Con este significado el verbo se adhiere a una frase con infinitivo introducida por *a*, formando así una perífrasis aspectual con un matiz incoativo.

- (52) Rey don fernando de castiella & de leon **pasa** agora acontar de commo priso a cordoua. (37:1270 - 1284)

Otro significado de *pasar* es el que denota ‘cruzar algo’. Con este sentido, el verbo exige un segundo argumento expresado como objeto directo, como se ilustra en 53.

(53) pero la su nobleza **pasa** todas las cosas e muestra cuál es en ssí e cómmo obra cada vna. (17: 1252 -1270)

En combinación con *de*, *pasar* significa ‘ir más allá de un límite’ como se ve abajo.

(54) Si no **pasan** vuestras cartas de las cláusulas precisas d’encaminad ésa Italia y esótra a Filipinas; (3: 1650)

En combinación con una frase con *por*, como la que ocupa con su significado original, el verbo significa ‘parecer’ o ‘ser considerado’, como se ilustra en (55).

(55) Et en fazer conpañía con los malos faze al omne venir a repentencia; et tal es el mal commo el viento, que si **pasa** por fedor, lleva ende fedor. (13:1251)

Un significado como ‘transcurrir’ también puede asociarse a *pasar* en construcciones intransitivas que tienen como sujeto un nominal que denota un lapso, como se ve abajo.

(56) Vuestros lascivos deseos refrenad, mirad que **pasa** la edad como breve soplo,y que s sin más esperanza os pedirán al fin de la jornada de una vida tan breve cuanto larga. (33: 1662)

Todos estos usos representan el 93% del corpus de la Edad Media y siguen tan presentes en el siglo XVII (con el 85% del corpus) y del XIX (con el 75% del corpus). Por su parte, el significado ‘acaecer’ (ilustrado en 57) representa la parte minoritaria de las muestras de cada corte diacrónico. Sin embargo, es notorio que este va ganando presencia gradualmente a lo largo de la historia del español.

- (57) a. & sobre aquello que cayo de la linna que toma end; fasta el punto de la .e. assi como **pasa** aafuera de la lamina (39:1277)
- b. Ca los juyzios que fasta aquel dia **pasan** sobre las almas, de aquel dia adelante seran confirmadas sobre los cuerpos. (45:1293)

A partir de este momento describiré únicamente la conducta de *pasar* cuando porta el significado ‘acontecer’, que es el que le da pertenencia a la clase de acontecimiento del español actual.

#### 4.2.1 Edad Media

Los datos de las primeras documentaciones del español con los que contamos para observar el desarrollo de *pasar*, en su acepción de acontecimiento, son a penas 17 oraciones que no nos permiten hacer generalizaciones concernientes a la expresión de los argumentos del verbo. Sin embargo, la presencia de ciertos indicios entre 14 de las construcciones recogidas nos sugiere que el verbo ya se comportaba, desde la Edad Media, como un verbo de acontecimiento incipiente.

En primer lugar, más de la mitad de los datos codifican al argumento tema en una expresión neutra, como la que se ilustra a continuación.

- (58) a. Apellaçionjbus tiene eso mjssmo que **pasa** en cosa judgada. (31:1260)

Además, ya aparecen dos construcciones impersonales (que se ilustran en 59) y una construcción con sujeto oracional (que se ilustra en 60).

- (59) & sobre aquello que cayo de la linna que toma end; fasta el punto de la .e. assi como **pasa** aafuera de la lamina. (39:1277)
- (60) Non **pasa** al alcall que judgue por lo que él sabe, nin en el alhudud, nin en otro derecho ninguno; (107:1305)

En cuanto a la expresión de los argumentos espacio-temporales, se puede resaltar que, en la muestra del siglo XIII, tanto los dativos (ilustrados en 61) como los locativos (ilustrados en 62) tienen instancias, al igual que las oraciones sin ningún tipo de complemento (ilustradas en 63). Los locativos tienen una ligera preferencia sobre las otras dos alternativas.

- (61) Otrossi que ssea quito lo que **pasó** a los nuestros rregalengos delas bienffetrias o solareguias o delos abbadengos. (35:1286)
- (62) Avnque passe el capitulo cun çesante extra de Apellaçionjbus tiene eso mjssmo que **pasa** en cosa judgada. (31:1260)
- (63) Non quiere perder lo que dura sin cuenta de tienpo por lo que non **pasa**. (92:1293)

A continuación resumo, en un solo cuadro, la distribución de los tipos de expresión del argumento tema y del argumento espacio temporal.

<b>Siglo XIII Verbo <i>pasar</i> (17 oraciones)</b>	<b>Sujetos Nominales (3 oraciones)</b>	<b>Sujetos Neutros (8 oraciones)</b>	<b>Sujetos Oracionales (1 oraciones)</b>	<b>No Sujetos gramaticales (5 oraciones)</b>
<b>Oraciones sin complementos (3 oraciones)</b>	1 oración	1 oración		1 oración
<b>Oraciones con dativos (2 oraciones)</b>		1 oración	1 oración	
<b>Oraciones con Locativos y/o temporales (12 oraciones)</b>	2 oraciones	6 oraciones		4 oraciones

#### 4.2.2 Evolución de pasar (siglos XVII y XIX comparados)

Como mencioné anteriormente, el significado ‘acontecer’ de *pasar* ha ido ganando presencia gradualmente a lo largo de la historia del español, según lo refleja en mi corpus diacrónico. Para el siglo XVII ya fueron encontradas 35 oraciones de un total de 200 casos, que ilustran el significado. En el siglo XIX el número se eleva a 88 de 200 ejemplos.

La expresión del argumento tema de las oraciones con *pasar* era preferentemente neutra en el siglo XIII. Esta tendencia se refuerza en los siguientes cortes diacrónicos del análisis, pues estas expresiones abarcan el 77% de los ejemplos del siglo XVII y el 95% de los del siglo XIX. Véase el ejemplo de (64).

(64) a. ¡Buenas cosas **pasan** en el mundo, debajo de capa honesta, y en lugar de buscar a Dios, se busca al diablo! (34:1665)

En estos dos periodos, la segunda opción más preferida es la nominal. No se registran ejemplos de sujetos con oraciones subordinadas ni tampoco construcciones impersonales, pero, como hemos visto, si se registraron anteriormente.

En el siguiente cuadro resumo la distribución de los tipos de expresión del sujeto en los siglos XVII y XIX.

Tipo de expresión Verbo <i>pasar</i>	Siglo XVII	Siglo XIX
<b>Frase nominal</b>	17% (6 oraciones)	4% ( 3 oraciones)
<b>Expresión neutra</b>	77% (27 oraciones)	95% (88 oraciones)
<b>Oración</b>	0 oraciones	0 oraciones
<b>No sujetos gramaticales</b>	6% (2 oraciones)	1% (1 oración)

En cuanto a la expresión del argumento espacio-temporal, la presencia de dativos y locativos (o temporales) a largo de los tres cortes diacrónicos permite afirmar que ambas son alternativas solidamente presentes desde el principio. El locativo (que se ilustra en 65) se encuentra en la tercera parte del corpus del siglo XVII y XIX mientras que oraciones sin ningún tipo de complemento (ilustradas en 66) abarcan el 46% de la muestra del siglo XVII y el 30% de los ejemplos del siglo XIX.

(65) ¡Es mucho más fácil pronunciar la palabra locura que hallar explicación a ciertas cosas que **pasan** en la tierra! (22: 1852 - 1882)

(66) Pero en caso de que **pasara** tal desgracia, vivirás con nosotros como si fueras de la familia. (83: 1876)

Por su parte, el dativo (ilustrado en), que a penas abarca el 17% de los datos del siglo XVII, experimenta un aumento considerable en el XIX.

(67) ¡Qué raras cosas nos **pasan!** (66:1872)

Considerando que en el verbo *pasar* original de movimiento el dativo no estaba contemplado en su estructura, ni su significado implicaba algún participante tipo meta que pudiera expresarse con las características de una frase dativa, es plausible justificar las bajas presencias de dativos en cortes diacrónicos anteriores al siglo XIX. También es posible suponer que esta frase explica su proliferación en el siglo XIX, gracias al afianzamiento del uso de *pasar* como verbo de acontecimiento, el cual se refleja en el crecimiento de ejemplos que portan el significado ‘acontecer’.

En el siguiente cuadro resumo la distribución de construcciones con dativos, locativos y sin ningún tipo de complemento en el siglo XVII y XIX comparados.

<b>Verbo <i>pasar</i></b>	
<b>Siglo XVII</b> 100 % (35 oraciones)	<b>Siglo XIX</b> 100 % ( 88 oraciones)
<b>Oraciones sin complementos</b> 37% (13 oraciones)	<b>Oraciones sin complementos</b> 30% (26 oraciones)
<b>Oraciones con dativos</b> 17% (6 oraciones)	<b>Oraciones con dativos</b> 39% ( 34 oraciones)
<b>Oraciones con Locativos y/o Temporales</b> 46% (16 oraciones)	<b>Oraciones con Locativos y/o Temporales</b> 31% (28 oraciones)

De manera general, podemos decir que el verbo *pasar*, aunque tiene pocas instancias en el siglo XIII y aún en el XVII, si muestra, desde sus primeras documentaciones, señales claras de que se comporta como verbo de acontecimiento, tales como la presencia de

construcciones impersonales y sujetos oracionales o neutros. Además, el verbo se deja acompañar, desde el principio, por dativos y locativos frecuentes, aunque es verdad que los dativos parecen menos preferidos que los locativos, en los primeros dos cortes diacrónicos del análisis. Esta tendencia cambiará en el siglo XIX y, en vista de que el dativo es un complemento que sólo aparece con *pasar* cuando este verbo significa ‘acontecer’, podemos suponer que su proliferación en el siglo XIX se debe a que el uso del verbo con ese significado se afianza y se asemeja a los otros verbos que ya incipientemente conformaban la clase de acontecimiento.

### 4.3 *Ocurrir*

El verbo *ocurrir* se deriva de *occúrrere* (*oc- currere*) que significa ‘correr al encuentro’ o ‘salir del paso’ y ‘presentarse (al pensamiento de alguien)’<sup>4</sup>. Este verbo tenía la propiedad de aparecer en oraciones con dativos e incluso de acompañarse con sujetos oracionales cuanto se interpretaba como ‘presentarse (al pensamiento de alguien)’.

En las primeras documentaciones de *ocurrir*, que datan del siglo XV, se dejan apreciar tres posibles interpretaciones del verbo. La primera, ‘trasladarse al encuentro de algo’ (ilustrada en 68), abarca el 20% de los datos recolectados. La segunda, ‘presentarse ante la mente de alguien’ (ejemplo 69), ocupa el 40%. La última, ‘acaecer’ (ejemplo 70) se exhibe en el otro 40%<sup>5</sup>.

---

<sup>4</sup> Anticipo que este último empleo de *occúrrere* es el antecedente del verbo actual *ocurrirse* (‘venir al pensamiento de alguien un idea’) cuya forma y significado actuales son evidentemente distintos al verbo *ocurrir* de la clase acontecimiento actual; sin embargo esto no fue así en etapas anteriores del español.

<sup>5</sup> Entre las primeras documentaciones de *ocurrir*, hay algunos ejemplos en los que el significado del verbo es como ‘presentarse’ o ‘aparecer’, tal como se ilustra a continuación.

De las partes contenidas la primera que **ocurre** es la vexiga que es un receptorio: assí como baçin o saco de superfluidad. (49:1493)

Sin embargo, esta interpretación podría ser de ser una “variación” del significado ‘presentarse ante la mente de alguien’. En todo caso, a penas representaría el 6% del corpus de la Edad Media y en los cortes diacrónicos siguientes, éste desaparece.

- (68) E en medio de la batalla **ocurrió** a este varón el señor çithareo,  
es dezir, Eneas. ( 8:1442)
- (69) Aunque es asegurado por los falsos engaños de la oportunidad, non çesa de inquirir  
e buscar clarificación de las dubdas que le **ocurren** (1:1427-1428)
- (70) Por semejante modo paresçía que todos los grandes fechos que en Castilla  
**ocurrieron**, todos se enderesçaban al nuestro Mestre e Condestable. (19:1492)

Hemos visto que el ancestro latino de *ocurrir* no tenía una acepción especializada en la predicación la existencia de eventos, por eso suponemos que el significado ‘suceder’ se asocia a la forma verbal más recientemente que los otros tres.

En la evolución del español, que registramos entre el siglo XVII y el siglo XIX, los tres significados del *ocurrir* experimentan ciertos cambios en cuanto a sus presencias. En primer lugar, la representación del significado original, ‘correr al encuentro’, disminuye paulatinamente hasta prácticamente desaparecer en el XIX. Por su parte, ‘presentarse a la mente de alguien’ aumenta su presencia en el siglo XIX, lo cual coincide con la proliferación de la forma *ocurrirse*. Por último, el significado ‘acontecer’ se mantiene tan presente en siglo XVII y XIX como lo estuvo en el siglo XV (en 40% del corpus recogido).

A partir de este momento sólo estudiaremos la población de ejemplos que tienen el significado ‘acontecer’, pues son los que nos llevarán por la ruta que *ocurrir* tomó para ser parte de la clase de acontecimiento del español actual.

#### **4.3.1 Edad Media**

La distribución en el corpus medieval de los tipos de expresión del argumento tema que exige *ocurrir* nos permiten observar el retraso del verbo en el camino a la clase de acontecimiento actual, en comparación a *acontecer*, *acaecer* y *suceder*.



Por un lado, la expresión de los sujetos en las primeras documentaciones de *ocurrir* es todavía predominantemente nominal; ésta abarca el 65% del corpus recolectado. A continuación ilustro esta alternativa con varios tipos de nominales que podían acompañar al verbo en este primer periodo; estos nominales no sólo denotan eventos (como sucede con los verbos de acontecimiento actuales), sino también entidades abstractas de diversas clases<sup>6</sup>.

- (71) a. Y tienen agora mas trabajo con muchos pleytos e negocios que en el ayuntamiento de la dicha Villa cada día **ocurren**. (41:1464-1485)
- b. Los dichos mis regnos me han fecho e fazen de cada día, espeçialmente en las neçessidades que **han ocurrido e ocurren**. (4:1442)
- c. Pero por que **ocurre** en medio el sacrificio del padre abraham tan digno de perpetua recordaçion non quise pasar syn algo del tocar. (24: 1453 – 1467)
- d. o salir por la cortadura .iiij. de los accidentes que **ocurren** en la hora assy como apostema escotomia y destrucion de la boz. y el vomito .v. (63:1493)
- e. Prové de lo haver para mí en casamiento, de que siempre me **ocurre** vergüença quando a la memoria me torna. (41: 1482 -1492)

En contraste con las constantes apariciones de sujetos nominales, el corpus de la Edad Media recoge escasos ejemplos de construcciones con sujetos oracionales (1 solo caso) y de construcciones sin sujetos gramaticales (2 casos).

El resto del corpus (32%) lo abarcan expresiones neutras como las que se ilustran a continuación.

---

<sup>6</sup> Semánticamente hablando, los nominales de la Edad Media lucen más versátiles de lo que actualmente son los nominales que pueden acompañar a un verbo de acontecimiento. Es decir, si bien en la Edad Media éstos denotan entidades abstractas éstas aún oscilan entre las situaciones, procesos, acontecimientos no puntuales y otras entidades que no tienen anclaje temporal.

(72) No se avía avido fasta en estos días, con las cosas diversas que en el reyno **ocurrieron**, debida oportunidad para aquello conseguir debido efecto. (10: 1453)

La siguiente tabla resume la distribución de las diferentes expresiones del sujeto que se encuentran en el corpus de la Edad Media.

Tipo de expresión	Verbo <i>ocurrir</i> (Siglo XV)
<b>Frase nominal</b>	65 % (52 oraciones)
<b>Expresión neutra</b>	32 % (26 oraciones)
<b>Oración</b>	1% ( 1 oraciones )
<b>No sujetos gramaticales</b>	2 % (2 oraciones)

En suma, la expresión favorita del sujeto de *ocurrir* para la Edad Media es la expresión nominal. En segundo lugar aparece la expresión neutra y, marginalmente, los sujetos oracionales y la expresión cero. Este panorama es diferente al de *acaecer* y *acontecer*, que desde el principio aceptan regularmente todos los tipos de expresión, y de *suced* que prefiere por mucho la expresión neutra a la nominal. Esta diferencia refleja un mayor atraso del verbo en su integración a la clase de acontecimiento en sus primeras documentaciones del español.

En cuanto a la expresión del argumento espacio-temporal, el corpus de la Edad Media refleja una distribución más o menos equitativa entre oraciones con locativos, oraciones con dativos y oraciones si ningún tipo de complemento (ilustradas respectivamente en 73, 74 y 75). Esta vez, es notable una ligera preferencia por los dativos.

(73) Del motivo del yñclito Maestre, e de otras cosas que **ocurrieron**, así en el camino como en Tordesillas. (10:1453)

(73) Y esto fue que la mar embravescida, la tormenta sin comparación **les ocurrió**, \* así que andando por la mar sin gobernalle. (17: 1482 – 1492)

- (75) Qujere dezir subito sin sospecha la [acaesçe] mala fortuna & viene la mjseria & **ocurre** la enfermedat & la muerte ataja dela qual njnguno non puede escapar. (8: 1434 - 1437)

En el siguiente cuadro resumo la distribución de oraciones con dativos, con locativos y sin ningún tipo de complemento en la Edad Media.

<p style="text-align: center;"><b>Siglo XV</b>  <b>Verbo <i>ocurrir</i></b>  <b>100 %</b>  <b>(81 oraciones)</b></p>
<p style="text-align: center;"><b>Oraciones sin complementos</b>  <b>25%</b>  <b>(20 oraciones)</b></p>
<p style="text-align: center;"><b>Oraciones con dativos</b>  <b>43 %</b>  <b>( 35 oraciones)</b></p>
<p style="text-align: center;"><b>Oraciones con Locativos y/o Temporales</b>  <b>32%</b>  <b>( 26 oraciones)</b></p>

#### 4.3.2 Evolución de *ocurrir* (siglos XVII y XIX comparados)

Las documentaciones de *ocurrir* en el siglo XVII dan cuenta de un panorama muy similar al del corpus de la Edad Media en cuanto a la expresión de los argumentos del verbo.

Por un lado, la expresión de argumento tema preferida sigue siendo la frase nominal, que refiere a eventos o entidades abstractas, tal como se ilustra a continuación.

- (76) a. Poblamos nuestras curiaras ya tarde por la diversión dicha, y a corto espacio nos **ocurrió** la noche. (15: 1648)
- b. Constantísimo y adornado de longanimidad en los trabajos y adversidades que le **ocurrieron** siempre. (3:1601)
- c. Sin embargo estos procedimientos del Conde se han dado á ver, con credits mas notorios en los accidentes, que en esta guerra **ocurrieron**. (23: 1639)
- d. La segunda Missa se diga de la Fiesta o feria que **ocurre** segun es estilo, y se acostumbre en la Yglesia de Sevilla a la hora de terciá. (55:1695)

Por otra parte, las construcciones impersonales o con sujetos oracionales ni siquiera se registran.

La segunda expresión preferida para el argumento tema sigue siendo la expresión neutra, como se ilustra en (77).

(77) a. Y que le avisasen de todo lo que les **ocurriese**, porque haciendo lo que debian como buenos vasallos de su majestad, los favoreceria. (1:1600)

En contraste con las muestras de los siglos XV y XVII, los ejemplos del siglo XIX reflejan una relativa progresión de *ocurrir* hacia su comportamiento como verbo de acontecimiento. En primer lugar, éste ya muestra la habilidad para seleccionar sujetos oracionales, como se ilustra en 78. Ésta alternativa aparece ya en el 14% del corpus del siglo XIX.

(78) a. Porque alguna vez **ocurre** que las charreteras se dan por influjo, entonces es paisano, pero no existe entre uno y otro más que la diferencia del uniforme. (38:1835)

b. Ellas, si á deshora de la noche **ocurre** traer de la fonda un refrigerio, devoran los mejores bocados sin pagar nunca el escote, y beben sin temor de Dios. (88: 1843 – 1844)

Adicionalmente, la presencia de la expresión neutra del sujeto (ilustrada en 79) también experimenta un aumento ligero en detrimento de la presencia de frases nominales.

(79) Encarga que si **ocurre** algo le avisen, y santas pascuas. (71: 1842)

Dada la descripción anterior, se puede decir que *ocurrir* experimenta la evolución que lo encamina hacia la clase de acontecimiento entre los siglos XVII y XIX, pues es entre estos dos cortes diacrónicos que proliferan las expresiones del sujeto típicas de un verbo de

acontecimiento. A continuación, resumo comparativamente la distribución de estos tipos de expresión en el siglo XVII y XIX.

Tipo de expresión Verbo <i>ocurrir</i>	Siglo XVII	Siglo XIX
<b>Frase nominal</b>	67% ( 52 oraciones)	42% ( 30 oraciones)
<b>Expresión neutra</b>	33 % ( 26 oraciones)	44% (31 oraciones)
<b>Oración</b>	0 oraciones	14% ( 10 oraciones )
<b>No sujetos gramaticales</b>	0 oraciones	0 oraciones

Con relacion a la expresión del segundo argumento de *ocurrir*, la muestra del siglo XVII exhibe gran semejanza con el panorama del siglo XV. Construcciones con dativos, con locativos (o temporales) y sin ningún tipo de complementos (ilustradas respectivamente en 80 81 y 82) tienen presencias suficientes, aunque las construcciones con dativo son las preferidas.

- (80) Y que le avisasen de todo lo que les **ocurriese**, porque haciendo lo que debian como buenos vasallos de su majestad, los favoreceria. (1:1600)
- (81) a. Esto es lo que escribe el duque. Aquí no **ocurre** nada nuevo, sino que el marqués de la Fuente, D. Gaspar de Teves, llegó aquí á la Côte. (33:1635)
- b. Porque como para recibir esta profesión y juramento no se halle señalada persona alguna en derecho, señalala el Pontifice quando **ocurre** el caso; (40:1648)
- (82) Dos escribanos del juzgado de provincia valen sus aprovechamientos por arancel 500 pesos más o menos como **ocurre** o menguan los negocios. (32:1631)

Por su parte, la muestra del siglo XIX ofrece un panorama diferente al de los otros dos siglos estudiados. El cambio más notable entre este corte diacrónico y los anteriores es el dramático descenso de dativos y, correlativamente, el aumento sensible de frases que refieren a un punto espacial o temporal.

A continuación se resume el panorama de dativos, locativos y construcciones sin complementos en los siglos XVII y XIX comparados.

<b>Verbo <i>ocurrir</i></b>	
<b>Siglo XVII</b> 100 % ( 78 oraciones)	<b>Siglo XIX</b> 100 % ( 71 oraciones)
<b>Oraciones sin complementos</b> 22% ( 17 oraciones)	<b>Oraciones sin complementos</b> 25% ( 18 oraciones)
<b>Oraciones con dativos</b> 56% ( 44 oraciones)	<b>Oraciones con dativos</b> 10 % ( 7 oraciones)
<b>Oraciones con Locativos y/o Temporales</b> 22% (17 oraciones)	<b>Oraciones con Locativos y/o Temporales</b> 65% ( 46 oraciones)

#### **4.4 *Sobrevenir***

Este verbo descende del étimo latino *super venire* que significa ‘venir encima’. Funciona a lo largo de la historia del latín como un típico verbo de movimiento, que puede cargarse de algunos matices, según el contexto, como ‘arrojarse encima’, ‘llegar inesperadamente’ o ‘venir a sumarse’. Con estos significados, el verbo se acompaña de frases marcadas con caso dativo. De *super venire*, no se registran ninguna clase de empleos metafóricos ni el significado ‘acontecer’.

Cabe subrayar, como parte de esta caracterización latina, que *super venire* es el verbo que con mayor transparencia muestra en su morfología sus características como verbo de movimiento y que ello se conserva en su correlato hispano *sobrevenir*. Llamo la atención a esta característica, porque *sobrevenir* es el verbo que más tardíamente se incorpora a la clase de acontecimiento y porque, como veremos más adelante, éste, aún en la época actual posee una selección semántica del sujeto más laxa que la de los otros miembros de la clase.

En las primeras documentaciones del español, que datan del siglo XV, el verbo tiene dos significados que comparten equitativamente el corpus. Estos significados son ‘acudir

(en ayuda o sorpresivamente)’ y ‘acontecer’. Ambas se ilustran en (83) y (84) respectivamente.

- (83) a. Mas el Rey, que luego allí **sobrevino**, fizo tomar a Oriana así como estaba y la llevassen las naos y Olina con ella. (90: 1482-1492)
- b. Esto dicho, no pudo más fablar con muchas lágrimas que le **sobrevinieron** (14: 1482-1492)
- c. Belándoles los françeses, **sobrevino** mucha niebe que era por Navidad. (68:1471-1476)
- (84) a. Viniendo muy triste sin ningún recaudo, la gran tormenta que en la mar le **sobrevino** la fiziera arribar a la Peña Pobre. (86:1482-1492)
- b. Otrosí de fuera **sobrevino** guerra fuerte e cruel: ca los eques retornaron a tomar sus armas. (24:1400)

En el siglo XVII y el siglo XIX, el significado ‘acontecer’ casi abarca la totalidad del corpus mientras que el significado “de movimiento” aparece marginalmente. A partir de este momento sólo analizo los ejemplos que portan el significado existencial.

#### 4.4.1 Edad Media

La expresión de sujeto más seleccionada por *sobrevenir*, interpretado como ‘acaecer’, en las primeras documentaciones del verbo, es la frase nominal (ilustrada en 85). Ésta denota no sólo eventos sino también entidades abstractas; casi la totalidad de las oraciones recogidas de la Edad Media la portan<sup>7</sup>.

---

<sup>7</sup> La gama semántica de nominales que pueden estar en los sujetos de oraciones con *sobrevenir* en la Edad Media es más amplia de la que admiten *acaecer* y *acontecer* en ese mismo periodo, así como los propios verbos de acontecimiento actuales. En el siglo XV algunos tipos de entidades abstractas que pueden sobrevenir son situaciones y procesos diversos (como, *accidente*, *batalla*, *peligros*, *engaño* y *movimiento*), afecciones corporales y enfermedades (como *hinchazón*, *superfluidades* y *apostemas*), afecciones mentales (como *alegría*, *congoja* y *pasiones*), eventos meteorológicos (como *viento*, *tormenta* o *noche*), entre otros.

- (85) a. Mas estonce **sobrevino** otro fecho entre los mayores: ca el enperador de los latinos, ..., tomó estonce e allegó a sy algunas conpañas. (21: 1400)
- b. Otrosí de fuera **sobrevino** guerra fuerte e cruel: ca los eques retornaron a tomar sus armas. (24:1400)
- c. Tanto se altera la complisión e dispone a resçebir cualquier dañamiento que **sobrevenga**; e si fuer otra fasçinación, mávalo. (1: 1422 - 1425)
- d. Entonçes la causa antecedente es finchimiento dela cabeça & de todo el cuerpo: & mayor mente commo **sobrevenga** subito grande frialdad enel ayre (8:1495)

Siendo la frase nominal la expresión más común del sujeto en la Edad Media, la presencia de otras alternativas es poco notable. A penas un 9% del corpus tiene expresiones neutras y sólo hay una oración con una subordinada. Ambas posibilidades están respectivamente ejemplificadas en (86) y (87).

- (86) Quando nos **sobreviene** que njnguno no prouo al sostener ela ora es grant proeza de bien foyr segunt los que dize tullio. (3: 1400-1425)
- (87) Y no es para aquello con que naturalmente naçemos sino para lo que después en nosotros **sobreviene** (12: 1474)

Por último, construcciones impersonales no fueron encontradas en el siglo XV.

A continuación proporciono el cuadro de distribución de las formas de expresión del sujeto en la Edad Media.

Tipo de expresión	Verbo <i>sobrevenir</i> (Siglo XV)
<b>Frase nominal</b>	90 % (86 oraciones)
<b>Expresión neutra</b>	9 % (9 oraciones)
<b>Oración</b>	1% ( 1 oraciones )
<b>No sujetos gramaticales</b>	0 oraciones

En cuanto a la expresión del argumento espacio-temporal importa decir que *sobrevenir* muestra poca preferencia por las construcciones con frases locativas (ilustradas en 88).



(88) E así por la muerte de don Pedro Laso y por la gran pestilencia que **sobrevino** en la flota, muchos de las questavan en ella se yvan. (58:1467-1475)

El grueso del corpus se distribuye entre las construcciones sin ningún tipo de complemento (ilustrados en 89) y los dativos (ilustrados en 90).

(89) Tanto se altera la complisión e dispone a resçebir cualquier dañamiento que **sobrevenga**; e si fuer otra fascino, mávalo. (1: 1422 - 1425)

(90) La urina que **sobreviene** a las mujeres muy negra si remeciéndola algún poquito &bsol. (4:1400-1500)

De nueva cuanta, los locativos y dativos prácticamente nunca coocurren.

(91) La tormenta que en la mar le **sobrevino** la fiziera arribar a la Peña Pobre. (86:1482-1492)

En la siguiente tabla resumo la distribución de las oraciones con locativos, con dativos y sin complementos en la Edad Media.

<b>Siglo XV</b> <b>Verbo <i>sobrevener</i></b> <b>100 %</b> <b>( 96 oraciones)</b>
<b>Oraciones sin complementos</b> <b>48%</b> <b>(46 oraciones)</b>
<b>Oraciones con dativos</b> <b>38%</b> <b>( 37 oraciones)</b>
<b>Oraciones con Locativos o Temporales</b> <b>14%</b> <b>( 13 oraciones)</b>

#### 4.4.2 Evolución de *sobrevener* (siglos XVII y XIX comparados)

Los datos recogidos del siglo XVII y del siglo XIX reflejan un panorama similar al de la Edad Media en cuanto a la expresión de los argumentos del verbo. El argumento tema se

expresa preferentemente con frases nominales (como se ilustra en 92) en los tres siglos que abarca este análisis.

- (92) a. De los enemigos mató cien mil arriba, sin otros infinitos que mató el hambre y pestilencia, que les **sobrevino** de la hediondez de los cuerpos muertos. (51:1604)
- b. Tan presto **sobreviene** la muerte de un sobrado contento como de un dolor grande o disgusto imprevisto. (18:1635)
- c. Y de tiempo en tiempo suelen algunos ofrecer á sus dioses en el monte sus antiguos sacrificios, particularmente cuando les **sobreviene** alguna calamidad. (1: 1803-1806)
- d. Y que si **sobreviene** una mortandad o secas extraordinarias, nos atacará el hambre irremisiblemente. (3: 1809)

De las otras posibles alternativas, las expresiones neutras (ilustradas en 93) son las que apenas aparecen en los tres cortes diacrónicos.

- (93) a. Como enferma cualquier cosita que le **sobreviene** a la enfermedad,..., basta para la ahogar. (3:1605)
- b. Es voz escolástica lo que acontece, lo que **sobreviene**, lo que se allega á una cosa como calidad ó modificación de ella. (26:1861-1865)

Por su parte, las construcciones con cláusulas subordinadas y las construcciones impersonales no fueron documentadas en el siglo XVII ni en el XIX.

En el cuadro siguiente resumo esta distribución de tipos de expresión del sujeto.

Tipo de expresión Verbo <i>sobrevenir</i>	Siglo XVII	Siglo XIX
<b>Frase nominal</b>	96% (106 oraciones)	98% (140 oraciones)
<b>Expresión neutra</b>	4% (4 oraciones)	2% (3 oraciones)
<b>Oración</b>	0 oraciones	0 oraciones
<b>No sujetos gramaticales</b>	0 oraciones	0 oraciones

Con respecto al argumento espacio-temporal, en el corpus del siglo XVII se observa una distribución que se inclina por los dativos, o bien por la ausencia de cualquier complemento. Los locativos, aunque presentes, aparecen menos en relación a las otras alternativas; además, estos refieren, en su mayoría, a puntos temporales.

El panorama del siglo XIX cambia en detrimento de los dativos. El corpus de este corte muestra una disminución dramática de estos complementos, que favorece principalmente a las construcciones sin ningún tipo de complementos y en segundo lugar, a los locativos.

A continuación resumo el panorama del siglo XVII y XIX comparados con respecto a la distribución de oraciones con dativos, con locativos y sin ningún tipo de complemento.

<b>Verbo <i>sobrevenir</i></b>	
<b>Siglo XVII</b> 100 % ( 110 oraciones)	<b>Siglo XIX</b> 100 % ( 143 oraciones)
<b>Oraciones sin complementos</b> 25% (27 oraciones)	<b>Oraciones sin complementos</b> 56% ( 80 oraciones)
<b>Oraciones con dativos</b> 65% ( 72 oraciones)	<b>Oraciones con dativos</b> 20% ( 29 oraciones)
<b>Oraciones con Locativos y/o Temporales</b> 10% ( 11 oraciones)	<b>Oraciones con Locativos y/o Temporales</b> 24% ( 34 oraciones)

*Sobrevenir* es el verbo que más tarde ha adoptado el significado y los comportamientos propios de la clase de acontecimiento. Curiosamente, es también la forma que con mayor transparencia morfológica delata su pasado de verbo de movimiento y que más se ha resistido a abandonar la amplia gama semántica de sujetos que caracterizaba a los otros miembros de la clase, en momentos anteriores al siglo veinte.

Con éste verbo concluye el análisis diacrónico, la parte medular de esta investigación. En las conclusiones siguientes serán recapituladas las observaciones más importantes de éste, junto con un sumario de toda la tesis.

## Conclusiones

Los verbos *acontecer*, *acaecer*, *ocurrir*, *pasar*, *sobrevenir* y *suced* del español actual, conforman la clase de acontecimiento y pertenecen al grupo pseudo-impersonal del español. Estos verbos sobresalen del grueso de los verbos de la lengua por el significado y las configuraciones sintácticas que despliegan sus miembros. La clase tiene a su cargo la predicación de la existencia de eventos y lo hace mediante construcciones atípicas.

En esta tesis he seguido el significado y la conducta de estas seis formas a lo largo de la historia del español mediante un corpus diacrónico que abarca momentos representativos de la historia de la lengua, desde sus primeras documentaciones hasta los usos más próximos su estado actual.

Los verbos de acontecimiento provienen, en su mayoría, de verbos de movimiento latinos con significados y composiciones morfológicas semejantes. En este trabajo asumo que la transformación por la que estos verbos espaciales devinieron en verbos existenciales se detona con un cambio semántico que implica un proceso de metáfora y se concluye con una serie de ajustes en su conducta sintáctica<sup>1</sup>.

El objetivo principal del presente estudio diacrónico fue rastrear justamente la conducta sintáctica de los verbos, que quedó atestiguada en documentaciones de momentos representativos de la historia del español. Específicamente, he analizado la expresión de los

---

<sup>1</sup> Si tuviera que suponer el cambio semántico lo haría de la siguiente manera. Los verbos de movimiento latinos logran extender sus usos a esferas más abstractas, a eventos de movimiento metafórico. Si esto sucede, los verbos ya no solo pueden denotar el cambio de locación de temas concretos y transportables, sino también de entidades abstractas. Una instancia de estos nuevos temas abstractos pueden ser las entidades de segundo orden, que por definición están ancladas al tiempo. Una vez que estos verbos pueden predicar sobre entidades de naturaleza eventiva, éstos se están acercando a la esfera existencial, en la que ya no hay más un desplazamiento que concluye en una nueva locación, la meta, sino la emergencia de eventos o situaciones en un punto espacio-temporal. Una vez que este cambio semántico sucede, el verbo requiere ciertos ajustes formales en las construcciones que despliega.

dos argumentos de los verbos, pues ciertas alternativas son más típicas de los verbos de acontecimiento que otras.

La observación del corpus diacrónico me permite concluir que los verbos estudiados no avanzan hacia la clase de acontecimiento al mismo ritmo. Atribuyo parcialmente esta realidad a las diferencias en su origen latino tales como la capacidad para ser empleados en extensiones metafóricas de su sentido espacial, la presencia del significado ‘acontecer’ o la propiedad de construirse, desde entonces, con sujetos oracionales. Justamente los verbos que tenían estas cualidades en el latín son aquellos que conforman primero la clase de acontecimiento actual y, de alguna manera, trazan la ruta de cambio de los más atrasados.

El trabajo está compuesto de una introducción y tres capítulos. En el capítulo II, revisé el estado actual de los verbos de acontecimiento. En él están mencionadas las propiedades del significado y de la sintaxis que comparten los seis verbos y que les dan pertenencia a la clase de acontecimiento y al grupo pseudo-impersonal del español.

En el capítulo III y IV describí el estudio de corpus diacrónico que realicé para examinar la conducta de los verbos de acontecimiento en la historia del español. Este análisis está dividido en dos capítulos.

En el capítulo III describí la historia de *acontecer* y *acaecer*, que son los primeros verbos en integrar la clase de acontecimiento. Estas formas, a diferencia de *ocurrir*, *pasar*, *suced*er y *sobrevenir*, ya tienen el significado ‘acontecer’ en sus antecedentes latinos y, desde la Edad Media, parecen estar especializados en la predicación de la existencia de eventos, pues el significado ‘acontecer’ está casi totalmente extendido en todos los ejemplos documentados. Como resultado, desde el uso de la Edad Media que se documenta, hay indicios formales de que *acaecer* y *acontecer* ya tienen conductas como verbos de

acontecimiento, a saber, que se combinan con sujetos oracionales y neutros o que aparecen en construcciones impersonales.

En el capítulo IV relaté la historia de *ocurrir*, *pasar*, *sobrevenir* y *suceder*. Estas formas, a diferencia de *acaecer* y *acontecer*, no tienen el significado ‘acontecer’ en sus antepasados latinos y, durante las distintas etapas del español, comparten presencia con algunas de las acepciones que cada verbo tenía en latín. Estas acepciones originales irán perdiendo presencia a lo largo del tiempo, en favor de la expansión del significado ‘acontecer’. Por otro lado, la conducta sintáctica de estos verbos experimenta transformaciones hasta ser semejante a la de *acaecer* y *acontecer*, los primeros verbos de acontecimiento. Estas transformaciones en la conducta sintáctica tienen como reflejo la proliferación de formas de expresión del sujeto que son propias de los verbos de acontecimiento actuales y que no lo eran de los verbos originales.

Las historias de *ocurrir*, *pasar*, *sobrevenir* y *suceder* han sido presentadas en el capítulo IV, en el mismo orden en que supongo que se integran a la clase de acontecimiento. Este orden lo encabeza *suceder* y le siguen *pasar*, *ocurrir* y, al último, *sobrevenir*. *Suceder* y *pasar* muestran, desde la Edad Media, una clara capacidad para aparecer en algunas construcciones típicas de los verbos de acontecimiento actuales. *Suceder* está más adelantado en la carrera que *pasar*, porque desde el siglo XVII admite estar en parte de estos contextos, en los que *pasar* no puede. Por su parte, *ocurrir* y *sobrevenir* se encuentran al final de la ruta, porque ambos se resisten a aparecer en construcciones típicas de los verbos de acontecimiento y que los otros verbos estudiados ya admiten en el siglo XVII, cuando más tarde. *Ocurrir* precede a *sobrevenir* porque con el paso del tiempo se asemeja ligeramente a los otros verbos, mientras que *sobrevenir* prácticamente no cambia.

La ruta de integración de la clase de acontecimiento que se presentó en los capítulos III y IV está basada en dos de los tres ejes de análisis del estudio diacrónico que realicé. Los tres ejes de análisis fueron, por un lado, el significado que los verbos tienen en cada oración y, por otro, la forma de expresión del argumento tema, el sujeto, y la forma de expresión del argumento espacio-temporal, el dativo o locativo.

El análisis del significado de los verbos sirvió para estimar el momento en que cada verbo empezó a utilizarse como verbo de acontecimiento y el momento en que dejó de registrar empleos como verbo de movimiento; también sirvió para determinar que *acontecer* y *acaecer* fueron los primeros verbos en conformar la clase de acontecimiento.

El análisis de la expresión del argumento tema, por su parte, corroboró que *acontecer* y *acaecer* son los verbos líderes de la clase porque pronto pudieron encontrarse en construcciones con sujetos oracionales e impersonales. Además, este análisis permitió ordenar a *suced*, *ocurrir* y *pasar* en medio de la ruta, ya que, durante los tres cortes diacrónicos analizados, mostraron una paulatina inclinación por encontrarse en construcciones con sujetos oracionales e impersonales y, además, preferían acompañarse de sujetos nominales neutros que de sujetos nominales. Por último, este análisis puso *sobrevenir* al final de la ruta porque se le encontró en una sola construcción con sujeto oracional y en ninguna impersonal y, además, casi en la totalidad de sus instancias se acompañaba de sujetos nominales no neutros.

Toda esta información acerca de distribución de las distintas expresiones del argumento tema se resume en los siguientes cuadros comparativos.



### Sujetos Nominales

<i>Cortes diacrónicos</i>						
<i>Siglo XIX</i>	39%	25%	5%	4%	42%	98%
<i>Siglo XVII</i>	9%	13%	29%	17%	67%	96%
<i>Edad Media</i>	40%	30%	22%	20%	65%	90%
<b>Verbos</b>	Acaecer	Acontecer	Suceder	Pasar	Ocurrir	Sobrevenir

### Sujetos Nominales Neutros

<i>Cortes diacrónicos</i>						
<i>Siglo XIX</i>	32%	40%	64%	95%	44%	2%
<i>Siglo XVII</i>	31%	34%	44%	77%	33%	4%
<i>Edad Media</i>	22%	43%	63%	45%	32%	9%
<b>Verbos</b>	Acaecer	Acontecer	Suceder	Pasar	Ocurrir	Sobrevenir

### Sujetos Oracionales

<i>Cortes diacrónicos</i>						
<i>Siglo XIX</i>	19%	15%	8%	-	14%	-
<i>Siglo XVII</i>	36%	29%	20%	-	-	-
<i>Edad Media</i>	31%	13%	7.5%	5%	1%	1%
<b>Verbos</b>	Acaecer	Acontecer	Suceder	Pasar	Ocurrir	Sobrevenir

### No Sujetos Gramaticales

<i>Cortes diacrónicos</i>						
<i>Siglo XIX</i>	9%	20%	23%	1%	0%	-
<i>Siglo XVII</i>	23%	24%	7%	6%	0%	-
<i>Edad Media</i>	7%	14%	7.5%	30%	2%	-
<b>Verbos</b>	Acaecer	Acontecer	Suceder	Pasar	Ocurrir	Sobrevenir

En cuanto al análisis de la expresión del argumento espacio-temporal, es importante decir que los resultados fueron tan diversos que no permitieron hacer conclusión alguna que contribuyera a trazar la ruta de integración de la clase de acontecimiento.

Además de las transformaciones sintácticas que los verbos estudiados experimentaron para dejar atrás su pasado como verbos de movimiento e integrarse a la clase de acontecimiento del español actual, en esta tesis también se constató que todos los verbos llevaron a cabo una restricción en las posibilidades de selección de las entidades expresadas por sujeto. Esta restricción debió a haber ocurrido en los últimos tiempos, pues aún no hay evidencia de ella en el siglo XIX, que es el último corte que este estudio diacrónico abarca. Sin embargo, sabemos que ocurrió, porque sencillamente los verbos de acontecimiento del español actual no pueden acompañarse de muchos de los nominales que eran el argumento tema en los usos pasados.

Como vimos a lo largo del tercer y cuarto capítulo, los verbos de acontecimiento actuales significan exactamente ‘producirse un hecho puntual en un cierto lugar’. Aunque ciertamente este trabajo se ha llevado a cabo con ejemplos de todos los verbos que portan un significado muy semejante a éste, en otros periodos del español, lo cierto es que no todos los datos contienen absolutamente todas sus características (las del significado). La

diferencia está en la naturaleza del referente de los nominales de los ejemplos encontrados. A menudos, los verbos estudiados, cuando portan el significado ‘acontecer’ en etapas anteriores al uso actual, seleccionan como argumento tema entidades que no son propiamente eventos puntuales, tal como lo hacen en la actualidad. Dicho de otra manera, algunas veces, en usos pasados, *ocurrían/sobrevenían/sucedían/pasaba/acaecían/acontecían* otra clase de entidades abstractas, o bien, eventos no puntuales. Algunos ejemplos recurrentes de estas entidades abstractas o eventos no puntuales que hoy en día no podrían ser el argumento tema de un verbo de acontecimiento son *batalla, peligros, engaño, movimiento, hinchazón, apostemas, alegría, viento y tormenta, pleito o calentura*. Todos estos fueron encontrados recurrentemente en los usos pasados de los verbos estudiados.

El estudio diacrónico que hice en este trabajo termina en el siglo XIX, que marca el inicio de la etapa más reciente de la lengua española (Melis, Flores y Bogard 2004). Sin embargo, dado que la restricción semántica de sujeto que acabo de explicar aún no se ha dado en este periodo, considero relevante explorar en investigaciones futuras el siglo XIX y el siglo XX, para poder observar cómo se lleva a cabo este proceso. Una alternativa sería hacer un estudio por décadas con un corpus mucho más amplio que el que aquí fue explorado.

Acercarme a la historia de los verbos de acontecimiento me ha dejado con interrogantes por resolver, como la restricción semántica de nominales que acabo de describir. Otra de las interrogantes que quedaría por resolver en un estudio diacrónico de mayor magnitud es cómo el gran grupo de los verbos seudo-impersonales del español se ha ido definiendo a lo largo de la historia. En cuanto a los verbos estudiados en esta tesis, hemos visto que el patrón sintáctico que actualmente les pertenece y que les da la membresía al grupo seudo-impersonal tenía un precedente en épocas pasadas del español.

Sería interesante relacionar estos hallazgos con los que proporcionen estudios diacrónicos sobre otros verbos pseudo-impersonales.

Por otra parte, puedo decir que la realización de esta investigación me ha satisfecho bastante, pues implicó presenciar la progresiva definición de los verbos de acontecimiento y me enfrentó a un cambio semántico que no sólo tuvo resonancias estructurales, sino que ofreció como resultado una verdadera remoción en el nivel léxico del español, específicamente, en su inventario de clases verbales.

### Referencias bibliográficas

- ARAD, M. 1998 *VP-Structure and the Syntax-Lexicon Interface*. Tesis Doctoral. UCL. Londres
- BELLETTI, A. y L. RIZZI, 1988. Psych verbs and Theta Theory. *Natural Language and Linguistic Theory* 6.291-352.
- BURZIO, L. 1986. Italian Syntax: A Government-Binding Approach, Dordrecht: Reidel.
- COROMINAS, J. y J.A. PASCUAL. 1980-1991. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*. Madrid: Gredos. 6Vols.
- CONTRERAS, H. 1976. *A theory of word order with special reference to Spanish*. Amsterdam: North Holland.
- DEMONTE, V. 2001. Formalismo y funcionalismo en la relación léxico-sintaxis. Inédito. Madrid: UAM.
- . En prensa. Qué es sintáctico y qué es léxico en la interficie entre sintaxis y léxico-semántica. *Signo y Señal*
- DOWTY, D. R. 1979 *Word Meaning and Montague Grammar*. Dordrecht: Reidel.
- . 1991 Thematic Proto-Roles and argument selection *Language* 67: 547-619.
- FERNÁNDEZ SORIANO, O. 1999 Two types of impersonal sentences in Spanish: Locative and dative subjects. En *Syntax* 2.2: 101-140.
- GAFFIOT, F. 1934. *Dictionnaire illustré latin-français*. Paris: Hachette
- GARCIA, É. 1975 The role of theory in linguistic analysis. The Spanish pronoun system, Amsterdam, North Holland.
- GOLDBERG, A. 1995 *Constructions. A Construction Grammar Approach to Argument Structure*. Chicago and London: The University of Chicago Press.

- GUTIÉRREZ BRAVO, R. 2005. A Reinterpretation of Quirky Subjects and Related Phenomena in Spanish. En J.P. Montreuil & C. Nishida (eds.), *New Perspectives in Romance Linguistics*: Amsterdam-Philadelphia, John Benjamins.
- GUTIÉRREZ- ORDÓÑEZ, S.1999. Los dativos. En I. Bosque y V. Demonte (dir.) *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*. Cap. 30 RAE Espasa: Madrid.
- HALE, K. & J. KEYSER. 1993 On argument structure and the lexical expression of syntactic relations. En K. Haleand J. Keyser (eds.) *The View from Building 20: Essays in Honor of Sylvan Bromberger*. Cambridge, MA: MIT Press.
- JACKENDOFF, R. 1972 *Semantic Interpretation in Generative Grammar*. Cambridge, MA: MITPress.
- , 1990 *Semantic Structures*, Cambridge, MA: MIT Press. [Cap. 1 y 2]
- LAKOFF, G. 1993. The contemporary theory of metaphor. En A. Ortony (Ed.) *Metaphor and thought* (pp. 202-251). Cambridge, England: Cambridge University Press.
- LAKOFF, G., & JOHNSON, M. 1980. *Methaphors we live by*. Chicago: University of Chicago Press.
- LAKOFF, G., & JOHNSON, M. 1999. *Philosophy in the flesh*. New York: Basic.
- LANGACKER, R. W. 1991 *Foundations of Cognitive Grammar*. Vol 2. . Stanford, CA: Stanford University Press.
- LAPESA, R. 1964. *Historia de la lengua española*. 9ª ed. Madrid: Gredos
- LEVIN, B. 1993 *English Verb Classes and Alternations*. Chicago: Chicago University Press.
- , 2004 Verbs and Constructions: Where Next?, Western Conference on Linguistics, University of Southern California, Los Angeles, CA, November 12-14.
- LEVIN B. Y M. RAPPAPORT HOVAV. 1992. The lexical semantics of verbs of motion: The perspective from unaccusativity. In I.M. Roca (Ed.), *Thematic structure: Its role in grammar*,pp. 247–269. Berlin: de Gruyter.

- .1995. *Unaccusativity at the Syntax-Semantics Interface*. Cambridge MA: MIT Press.
- Lyons, J. 1977. *Semantics*. Cambridge: Cambridge University Press.
- MASULLO, P. 1993. Two types of quirky subjects: Spanish versus Icelandic. *Proceedings of Nels* 23.303-317.
- MATEU, J. 2002 *Argument Structure: Relational Construal at the Syntax-Semantics Interface*. Tesis doctoral inédita. UAB, Barcelona.
- MELIS, CH. Y M. FLORES. En prensa. *Los verbos pseudo-impersonales del español: Una caracterización semántico-sintáctica...*
- MELIS, CH, M. FLORES Y S. BOGARD. 2004. La historia del español: propuesta de un tercer periodo evolutivo. *Nueva revista de filología hispánica*. México: COLMEX.
- MENDIKOETXEA, A. 1999 Construcciones inacusativas y pasivas. En I. Bosque y V. Demonte (dir.) *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*. Cap. 25 RAE Espasa: Madrid.
- . 2004 En busca de los primitivos léxicos y su realización sintáctica: del léxico a la sintaxis y viceversa. *Lingüística Teòrica: Anàlisi i Perspectives II* , T. Cabré Monné (ed.) *Catalan Journal of Linguistics* . Monografies. Servei de Publicacions de la UAB. Bellaterra.
- MOLINER, M. 1996. *Diccionario de uso del español*. Madrid: Gredos
- NAIGLES, L., EISENBERG, A., KAKO, E., HIGHTER, M., AND MCGRAW, N. 1998. Speaking of motion: Verb use in English and Spanish. *Language and Cognitive Processes*, 13, 521-549.
- ÖZÇALISKAN, S. 2003. Metaphorical motion in crosslinguistic perspective. A comparison of English and Turkish. *Metaphor and Symbol*, 18 (3), 189-228.

- PALMER, F. 1994 *Grammatical roles and relations*, Cambridge: Cambridge University Press.
- PENNY, R. 1993. *Gramática histórica del español*. Barcelona: Ariel
- PERLMUTTER, D. 1978 Impersonal passives and the Unaccusative Hypothesis. *BLS* 4, 157-189.
- PERLMUTTER, D. y P. POSTAL. 1984 The 1-Advancement Exclusiveness Law. En D. Perlmutter y C. Rosen (eds.) *Studies in Relational Grammar II*. Chicago: Chicago University Press. 81-125.
- RAPPAPORT, M. y B. LEVIN. 1988. What to do with Theta-roles. En W. Wilkins (ed.) *Syntax and Semantics 21: Thematic Relations*. San Diego: California Press. 7-36.
- RAPPAPORT HOVAV, M. y B. LEVIN. 1998 Building verb meaning. En M. Butt y W. Geuder (eds.) *The Projection of Arguments*, Stanford: CSLI Publications.
- , 2002 Change of state verbs: Implications for theories of argument projections. *Berkely Linguistics Society* 28
- RIVERO, M. L. 2004 Spanish quirky subjects: person restrictions and the Person-Case constraint. *Linguistic Inquiry* 35.494-502.
- SIGURÐSSON 1989 Verbal syntax an case in Icelandic: A comparative CB approach. Tesis doctoral. University of Lund.
- SLOBIN, D. I. 2003. The many ways to search for a frog: Linguistic typology and the expression of motion events. En S. Strömquist & L. Verhoeven (Eds.). *Relating events in narrative: Typological and contextual perspectives*. Mahwah, NJ: Lawrence Erlbaum Associates, Inc
- STOWELL, T. 1992 The role of the lexicon in syntactic theory. *Syntax and the Lexicon. Syntax and Semantics, Vol 26*. 9-20.



- TALMY, L. 1985 Lexicalization patterns: Semantic structures and lexical forms. En T. Shopen (ed.) *Language Typology and Syntactic Description III: Grammatical Categories and the Lexicon*. Cambridge: CUP. 57-149.
- VENDLER, Z. 1957 Verb and times. *Philosophical review* 66:143-160.
- ZUBIZARRETA M. L. 1987 Levels of Representation in the Lexicon and in the Syntax, Dordrecht: Foris Publications.
- VAN HOUT, A. 1996. *Event semantics and verb frame alternations. A case study of Dutch and its acquisition*. Tilburg: Tilburg Dissertations in Language Studies.